



UNIVERSIDAD LASALLISTA

BENAVENTE

**ESCUELA DE RELACIONES
INTERNACIONALES**

Con estudios incorporados a la Universidad
Nacional Autónoma de México

CLAVE: 8793-30

**Vinculación Internacional en la Educación Media
Superior en el CECyTE Guanajuato.**

TESINA

Que para obtener el título de
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

Presenta:

Javier Siordia Candelas

Asesora: Lic. Alicia Venecia Figueroa Rivera

Celaya, Gto.

Enero 2022



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

Introducción

1. Marco referencial	1
1.1 Presentación	2
1.2 Reseña Histórica de la Vinculación e Internacionalización en el CECyTE Guanajuato	7
1.3 Análisis de los diferentes Contextos	9
1.3.1 Contexto Nacional	9
1.3.1.1 La Vinculación y la EMS	10
1.3.1.2 Vinculación como Política Pública	14
1.3.2 Contexto Internacional	16
1.3.2.1 Importancia de los Organismos Internacionales y la Educación en México	17
1.3.2.2 Instrumentos Jurídicos de Cooperación	30
2. Vinculación en el CECyTE Gto.	32
2.1 Vinculación en el CECyTE Gto.	32
2.2 Vinculación y la relación transversal con otros programas académicos	34
2.3 Funciones del área de Vinculación de carácter Internacional en el CECyTE Gto.	35
2.4 Procedimientos desarrollados en el CECyTE Gto. para la internacionalización .	38
2.4.1 Vinculación	38
2.4.2 Certificaciones e Internacionalización	38
2.4.3 Intercambio Académico y Movilidad Estudiantil	40
2.4.4 Servicios Externos y/o Servicios Profesionales	41
2.4.5 Desarrollo Emprendedor	42
2.4.6 Seguimiento de Egresados.	44
2.4.7 Visitas Industriales	44
3. Vinculación con la industria 4.0	46
3.1 Innovación en la vinculación Internacional del CECyTE Gto. en un Contexto 4.0	46
3.2 La innovación como eje de la política en ciencia y tecnología	46
3.1 Trabajo interinstitucional	47
3.4 La industria 4.0 y su Vinculación	48
3.5 ¿Qué es la mentefactura? y ¿Cuál es su objetivo?	49

3.6 Proyectos de innovación en el CECYTE Guanajuato para fomentar la internacionalización	49
3.7 Ventajas de la vinculación en CECyTE Guanajuato.....	51
Conclusión	
Glosario	
Bibliografía	
Otras referencias	

Introducción

La vinculación consiste en establecer la relación entre dos o más objetos, acontecimientos o variables cualesquiera, que puede definirse como una simple vinculación recíproca no causal entre sus características o propiedades, cuya intensidad puede medirse mediante una comparación estadística de la frecuencia con que aparecen ambos factores. Con frecuencia el concepto de vinculación es visto de manera simplista, limitándolo a la relación, sin embargo, en las funciones de la vinculación en los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato (CECyTEG) engloba una serie de actividades y procesos que la Educación Media Superior (EMS) requiere para lograr una formación integral de la comunidad educativa, así como para desarrollar competencias transversales las cuales pueden ser objeto de certificación nacional o internacional.

En el presente reporte se abordarán las funciones que ostento como Coordinador de Vinculación en el Plantel de San Miguel de Allende, enfocándonos en las que sobresalen por su contexto internacional.

1. Marco referencial

Durante el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 se planteó “Atender la demanda de la educación media superior con nuevos modelos educativos descentralizados de la educación bivalente y terminal”.

Por lo tanto, a principios de la década de los 90’s el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Educación Pública, detectan la necesidad de implementar un nuevo sistema educativo en donde se promoviera la práctica del aprendizaje científico y tecnológicos en el Nivel Medio Superior, con la finalidad de poder cubrir las necesidades laborales en la Industria, formando jóvenes egresados con los conocimientos necesarios para trabajar en el sector productivo una vez culminados sus estudios de Bachillerato.

Es por ello que, a partir de 1991, la Secretaria de Educación Pública puso a disposición de los Gobiernos Estatales el nuevo Modelo Descentralizado de Educación Media Superior Tecnológica denominado Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos, CECyTE’s, contando a la fecha con 30 Colegios en toda la República Mexicana.

Los CECyTE’s nacen como Organismos Públicos Descentralizados de los Estados, con personalidad jurídica y patrimonio propios, vinculados con el sector social y productivo de cada una de las Entidades Federativas, donde su máximo órgano de Gobierno es la Honorable Junta Directiva, que se integra con dos representantes de Gobierno Federal, dos Estatales y tres de la Sociedad Civil.¹

¹ Diario Oficial. Gob.mx. Mayo 1992. Ciudad de México. DOF

1.1 Presentación

Historia CECyTE Guanajuato

El Gobierno del Estado de Guanajuato, preocupado por la cobertura y la calidad en la Educación Media Superior, creó mediante Decreto Gubernativo Número 31, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 89, Segunda Parte, con fecha del 6 de noviembre de 1992, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato (CECyTE Guanajuato), el cual tiene como principal objeto, impartir una Educación Integral de Nivel Medio Superior, en la modalidad de Bachillerato Tecnológico, para generar en los alumnos un compromiso creativo con el desarrollo cabal de sus comunidades. El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato es un organismo público descentralizado de la administración pública estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

A partir de lo anterior, se determina que el CECyTE Guanajuato ofrece los servicios de:

- Formación Científica, Tecnológica y Humanista de Nivel Medio Superior
- Educación Media Superior a Distancia (EMSaD)
- Certificación por Competencias Laborales
- Brindar servicios de asesoría, consultoría, investigación, capacitación y soluciones en general al sector público y privado.

A la fecha, el CECyTE Guanajuato se encuentra presente en 40 de los 46 municipios en Guanajuato, ofreciendo así, una gran cobertura a lo largo y ancho del Estado.

1. Abasolo	2. Acámbaro
3. San Miguel de Allende	4. Apaseo el Alto
5. Apaseo el Grande	6. Atarjea
7. Celaya	8. Comonfort
9. Coroneo	10. Cortazar
11. Cuerámbaro	12. Doctor Mora
13. Dolores Hidalgo	14. Guanajuato
15. Huanímbaro	16. Irapuato
17. Jerécuaro	18. León de los Aldama
19. Moroleón	20. Ocampo
21. Pénjamo	22. Pueblo Nuevo
23. Purísima del Rincón	24. Romita
25. Salamanca	26. Salvatierra
27. San Diego de la Unión	28. San Felipe
29. San Francisco del Rincón	30. San José Iturbide
31. San Luis de la Paz	32. Santa Cruz de Juventino Rosas
33. Silao de la Victoria	34. Tarandacuao
35. Tierra Blanca	36. Uriangato
37. Valle de Santiago	38. Villagrán
39. Xichú	40. Yuriría

Año de creación del CECyTE Guanajuato

El CECyTE Guanajuato inició sus labores en el año de 1992, con los Planteles de Comonfort, Cuerámbaro, Salamanca, San Diego de la Unión, San Luis de la Paz y Villagrán, alcanzando una matrícula de tan solo 573 alumnos.

En el año 2003, se creó la nueva Modalidad de Educación Media Superior a Distancia EMSaD, siendo el EMSaD de Cerano, comunidad de Yuriria, Gto., el primero en dar inicio con esta nueva opción educativa.

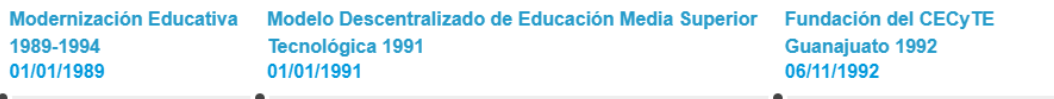
Para el año 2004, la extensión de Xichú que pertenecía al Plantel de San Luis de la Paz se convierte a la modalidad de EMSaD y en el 2005 sucede lo mismo con la extensión Atarjea que pertenecía al Plantel Tierra Blanca. Ese mismo año, las extensiones de Rincón de Tamayo y Tarandacuao se convierten en Planteles.

Con 29 años de historia, el Colegio se conforma por 56 Planteles Educativos y una matrícula mayor a los 35,000 estudiantes en todo el Estado de Guanajuato, y que hoy por hoy es considerado uno de los Subsistemas Educativos más grandes de todo México.

	Plantel	Año de Creación
1	Abasolo	2008
2	Acámbaro	2013
3	Apaseo del Alto	2009
4	Apaseo el Grande	2013
5	Celaya	2011
6	Celaya II	2013
7	Celaya III	2014
8	Comonfort	1992
9	Comonfort II	2008
10	Coroneo	1994
11	Cortazar	1994
12	Cuerámbaro	1992
13	Doctor Mora	2013
14	Dolores Hidalgo	2009
15	Guanajuato	2009
16	Huanímaro	1994
17	Irapuato	1995
18	Irapuato II	2005
19	Irapuato III	2011
20	Jerécuaro	1992
21	León	1993
22	León III	2011
23	León San Juan Bosco	1995
24	Moroleón	2008
25	Ocampo	1993
26	Pénjamo	1996
27	Pueblo Nuevo	1993
28	Purísima del Rincón	1996
29	Purísima del Rincón II	2013
30	Rincón de Tamayo	1997(extensión) 2005 (Plantel)
31	Romita	1996
32	Salamanca	1992
33	Salvatierra	2013
34	San Diego de la Unión	1992
35	San Felipe	2013
36	San Francisco del Rincón	2013
37	San José Iturbide	2009 (EMSaD) 2013(Plantel)
38	San Juan de la Vega	1995
39	San Luis de la Paz	1992
40	San Miguel de Allende	2005 
41	San Miguel de Allende II	2013
42	S.C. de Juventino Rosas	2013
43	Silao	2008
44	Tarandacuo	1997 (extensión) 2005 (Plantel)

45	Tierra Blanca	1993
46	Valle de Santiago	2005
47	Villagrán	1992
48	Xonotli	2013
49	Yuriria	2013 (EMSaD) 2015 (Plantel)
50	EMSaD Atarjea	1996 (Extensión) 2005 (EMSaD)
51	EMSaD Catalan del Refugio	2008
52	EMSaD Cerano	2003
53	EMSaD San Miguel Octopan	2014
54	EMSaD Sarabia	2008
55	EMSaD Uriangato	2013
56	EMSaD Xichú	1996 (Extensión) 2004 (EMSaD)

Línea del tiempo



En el año 2014 el CECyTE Guanajuato inicia una nueva etapa al certificar sus procesos bajo la Norma ISO-9001, plasmando en la Filosofía Institucional la “ideología de la institución en sí”, siendo la base de la declaración de los principios y marco de referencia. Nuestra manifestación se basa en la integridad ética-moral, además de nuestro compromiso con la sociedad”.

MISIÓN

Impulsar en los jóvenes una formación integral de nivel medio superior a través de un proceso educativo de calidad con un enfoque científico tecnológico y humanista para fortalecer su proyecto de vida y el desarrollo sustentable de su entorno.

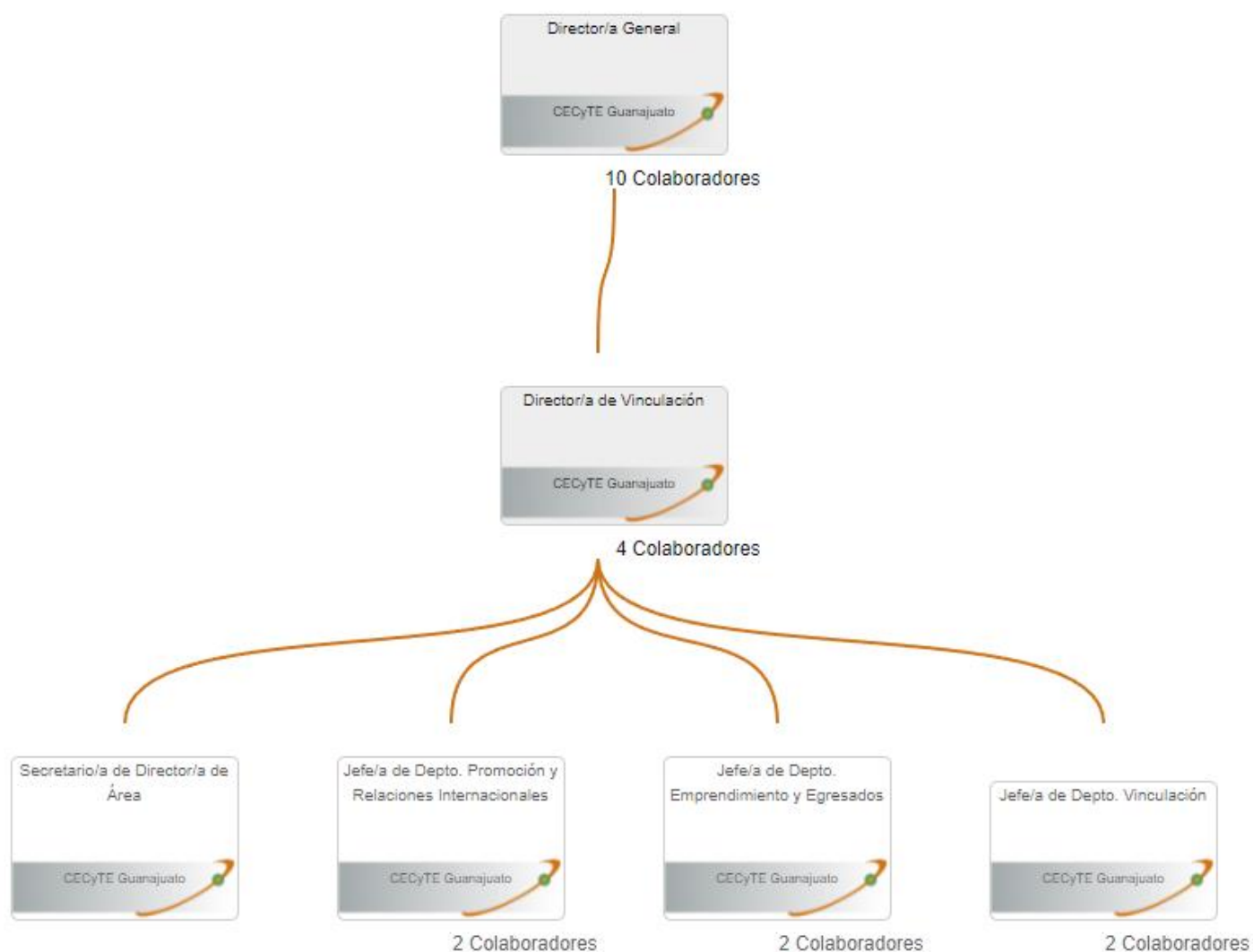
VISIÓN

Ser una institución líder de educación media superior que forme integralmente a jóvenes con un enfoque científico tecnológico y humanista de excelencia a través de planes programas y procesos de calidad para contribuir al desarrollo creativo y sustentable de su entorno.

VALORES

- Honestidad
- Respeto
- Responsabilidad
- Solidaridad
- Compromiso
- Trabajo Colaborativo
- Lealtad

El CECyTE Guanajuato **Plantel San Miguel de Allende** nace en el año 2005, ofreciendo las carreras de Informática y Ventas, en el año 2014 el área de vinculación en conjunto con el área académica realiza los estudios de factibilidad para la apertura de la carrera de Gricultura y realizar la transición de la carrera de Informática a la de Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo, iniciando a su vez una internacionalización de algunas actividades de forma más institucional.



1.2 Reseña Histórica de la Vinculación e Internacionalización en el CECyTE Guanajuato

El CECyTE Gto. inicia labores en el año 1992, en donde los planteles tenían diferentes figuras en el organigrama, ocupándonos en el presente informe del Área de Vinculación. En el Plantel San Miguel de Allende el área de vinculación comienza a trabajar en el año 2006 a cargo de un servidor, desarrollando los procesos de:

- Relaciones Publicas
- Certificaciones laborales
- Difusión y Promoción
- Patronato
- Servicios Externos
- Desarrollo Emprendedor
- Prácticas Profesionales
- Seguimiento de Egresados
- Bolsa de Trabajo
- Convenios
- Becas e intercambios internacionales

En el desarrollo de estos procesos la internacionalización estaba basada principalmente en la movilidad internacional que ofrecían las becas, así como las participaciones por los proyectos emprendedores en las ferias internacionales de ciencia y tecnología.

Es hasta el año 2009 en donde la globalización e industria automotriz de la zona impulsa cambios que debían impactar la formación integral de la comunidad educativa se inicia con la internacionalización formal al suscribirse 3 convenios los cuales fueron:

Van Buren Michigan State University

- a) Vinculación e Internacionalización
- b) Intercambio Académico;
- c) Movilidad Estudiantil;
- d) Desarrollo Emprendedor;
- e) Estancia Académicas.

Cisco Networking Academy

- a) Certificaciones laborales y de competencias

Microsoft Certifications

- a) Certificaciones laborales y de competencias

En el año 2012 y con una industria automotriz pujante en nuestro estado, los egresados de nuestra institución educativa comenzaron a competir por la oferta laboral de la región y continuamente se enfrentaban a otros técnicos extranjeros, era primordial para el CECyTEG desarrollar habilidades con enfoques globales tanto en las soft skills o habilidades blandas (*mezcla de competencias sociales, atributos personales, cualidades y actitudes que permiten a las personas desempeñarse adecuadamente en su entorno. Se consideran determinantes para alcanzar las metas, junto a los conocimientos técnicos o profesionales. Algunos ejemplos son liderazgo, confiabilidad y organización.*) como en las hard skills (*habilidades de carácter técnico que se adquieren a través de la formación y la experiencia. Estas capacidades conforman la base de nuestro valor como expertos en una materia determinada*), por lo tanto, dichas habilidades no podrían desarrollarse solamente en las aulas y planteles, era necesario generar sinergias con otros entes nacionales o internacionales para ampliar el abanico de oportunidades de aprendizaje con un enfoque científico, tecnológico y humanista.

1.3 Análisis de los diferentes Contextos

1.3.1 Contexto Nacional

Desde el año de 1995 La ANUIES a través de su Programa Nacional de Extensión de la Cultura y Servicios, plantea que las instituciones de educación superior que han emprendido en el transcurso de esta década un conjunto de programas para elevar la pertinencia de los servicios que brindan, han puesto particular atención a aquellos orientados a estrechar los vínculos con los sectores social y productivo, de igual manera la COPPEMS tomaron el ejemplo por la gran cantidad de profesionistas técnicos egresados de sus aulas, pues es la Educación Media Superior (EMS) quien ofrece mayor cantidad de carreras técnicas.²

De aquí se deriva que el área de vinculación tiene como objetivo mantener relaciones de cooperación con el entorno especialmente con los sectores productivos, de servicios, gubernamental y educativos, con el propósito de trascender en el ámbito estatal, nacional e internacional en materia de docencia, movilidad estudiantil, investigación y extensión, lo que le permita a las instituciones de EMS y Superior potenciar el desarrollo de servicios de educación continua y de la industria, fortaleciendo la imagen institucional y la generación de recursos adicionales.

² Garcia N. Juan Carlos. 2011. El proceso de acreditación de los planteles que deseen formar parte del Sistema Nacional de Bachillerato El Copeems en el contexto de la RIEMS y el SNB RIEMS Competencias MCC. Puebla, Pue. SEP.

1.3.1.1 La Vinculación y la EMS

ANUIES, COPPEMS y CEPEEMS plantean la importancia de actividades como la creación de Departamentos de Vinculación, la realización de foros nacionales y regionales de vinculación y reuniones específicas para la concertación de acciones con diferentes sectores incluyendo entre pares, así como la organización de cursos de capacitación para la creación de unidades de vinculación y de gestión de la vinculación, entre otras actividades que han propiciado el mejoramiento de la vinculación con los diferentes sectores.

Aunque la vinculación tiene una gran importancia en las actividades académicas y en particular a las de investigación y desarrollo tecnológico con el quehacer de los sectores social y productivo, en la actualidad se observa que en muchas instituciones educativas estas actividades no son tan importantes y muchas veces no se toman en cuenta a pesar de que estas acciones sean consideradas elementales por lo que se refiere a la calidad y trascendencia de sus resultados.

Las relaciones entre el sector educativo y pequeñas empresas no han sido históricamente fructíferas ni habituales. Una causa de esta cónica deficiencia institucional, ha sido la inadecuada o insuficiente forma contractual para realizar proyectos conjuntos.

Aunque las instituciones de EMS y el sistema científico-tecnológico en México han sido sostenidos por el gobierno principalmente, es aquí en donde la sociedad mexicana ha aportado recursos que permanentemente contribuyen para su sostenimiento a través de los impuestos. Muchos de estos recursos son potencialmente aplicables al mejoramiento de la producción del sector de las empresas, así, la incorporación de técnicos y profesionistas a las empresas del sector es la vía tradicional de proyección social del sistema educativo.

La misión de las instituciones de EMS es ser una institución formadora que, como ciudadanos y personas comprometidas con su país, su estado y su localidad, pongan sus conocimientos y sus capacidades al servicio de la sociedad para resolver sus problemas. La finalidad del sector productivo es generar los bienes y servicios que satisfagan las necesidades de la población local, nacional y mundial, con el empleo justo y respetuoso de las personas y de la naturaleza. Así, tanto las instituciones educativas como las organizaciones que forman el sector productivo, tenemos el compromiso de atender

necesidades sociales, por lo que sumar esfuerzos y lograr apoyarnos para conseguir nuestros objetivos es también una necesidad.³

Pero, sin embargo, las instituciones educativas además de enseñar e investigar debe estar relacionada y trabajar con las empresas, aportando sus conocimientos, el trabajo técnico y de investigación y desarrollo a las instituciones que lo soliciten. De este modo, se fortalecerá la creación de riqueza y fuentes de trabajo con un aporte explícito.

El cumplimiento de esta función adjetiva, le permitirá tener otra alternativa para que le sea de gran utilidad a la sociedad. También la relacionará con la realidad local, nacional e internacional y los problemas actuales de la sociedad del conocimiento, de esta manera, podrá acentuarse el aporte de la EMS a la resolución de problemas que se dan en esta sociedad globalizada. Pero esta relación será biunívoca, pues las empresas comprenderán la importancia y la potencialidad creativa de los estudiantes y egresados. El resultado de esta relación será benéfico y enriquecedor para todos, lo que implica que, al verse estas dos instancias beneficiadas, por consecuencia será también beneficiada la sociedad mexicana.

Es por ello necesario resaltar que en muchas ocasiones no se ha dado la importancia adecuada a este tipo de acciones ya que una gran mayoría de personas piensan que son de carácter externo a las Instituciones de Educación, por lo mismo, no han propiciado el desarrollo efectivo de la vinculación. Ante lo cual, es importante mencionar algunas de las causas por las que no se ha llevado a cabo el proceso de vinculación con el que las micro, mediana y pequeñas empresas (ya sean públicas o privadas) no tengan una cultura hacia la innovación: la visión local y de globalización, es el que las empresas sociales y productivas no conozcan la oferta de bienes y servicios producidos en las instituciones de educación, en cuanto a las grandes empresas estas prefieren vincularse con organismos externos, sin embargo la demanda de mano de obra calificada sobre todo en la industria automotriz y aeroespacial aumento la demanda de los egresados y genero la vinculación con los centros de EMS, iniciando también una relación Docente-empresa, buscando las empresas y las instituciones de EMS el desarrollo de herramientas muchas de las cuales se están dando en el extranjero, de igual manera los programas de Formación Dual también hacen lo mismo con el cuerpo docente llevándolos a la movilidad internacional, estadías o intercambios académicos y a la generación de convenios, acuerdos, licencias y demás instrumentos jurídicos de cooperación internacional.

³ Padilla López José Trinidad. 2004. La vinculación de la universidad Pública con el sector Productivo. Guadalajara, Jal. Revista de la Educación Superior

Los principales rasgos que se distinguen para el desarrollo académico de la vinculación son los siguientes:

- La existencia de cuerpos académicos multidisciplinarios e interdisciplinarios que participen en actividades de generación y aplicación de conocimientos con un alto grado de consolidación y con vocación en el desarrollo de las acciones de vinculación.
- La creación de Comités de Vinculación, patronatos y fundaciones, con la participación del sector privado y gubernamental, que permiten promover, desarrollar y evaluar programas de vinculación tendientes a identificar demandas de desarrollo del sector productivo.
- La existencia de políticas y estructuras institucionales flexibles para el desarrollo de los proyectos de vinculación y esquemas de evaluación apropiados del producto resultado de ellos.

Asimismo, en este programa de extensión de los servicios y la cultura hoy ya desarrollada en algunas instituciones de EMS se ubican los siguientes beneficios de la vinculación:

- Permite abrir nuevas fronteras del conocimiento y fortalece los programas de académicos
- Las prácticas profesionales, el servicio social, las estancias en las empresas, los servicios de asesoría y consultoría, la realización de proyectos de investigación para el desarrollo de procesos y productos, los programas de formación de investigadores para resolver problemas específicos del sector productivo y otras modalidades de vinculación, permiten evaluar, reestructurar y actualizar el diseño y contenido de los planes y programas de estudios.
- Con la práctica de la vinculación, el proceso de enseñanza-aprendizaje se orienta a aplicar los conocimientos teóricos con la práctica laboral no solo nacional sino internacional con los principales socios comerciales.
- La vinculación impacta positivamente en los procesos de administración, producción, comercialización, capacitación y calidad de los productos del sector productivo.
- La vinculación es un proceso que conduce a superar estereotipos, romper con distanciamientos, establecer mecanismos de comunicación y colaboración mutua entre los sectores nacionales e internacionales-
- Las instituciones de educación al relacionarse con el sector productivo, amplían sus posibilidades de modernizar su infraestructura académica.

- La generación de recursos financieros, como resultado de las actividades de vinculación, complementan el presupuesto ordinario de las instituciones.
- La vinculación es una estrategia de pertinencia social de las instituciones de educación media superior.

1.3.1.2 Vinculación como Política Pública

La figura del Estado ha sido estudiada y analizada ampliamente por diversos autores desde múltiples criterios. Alrededor del concepto, existe un consenso en afirmar que se ha superado la división que existía entre Estado y sociedad, y éste cambio se debe al sistema liberal económico. Antes de la reconciliación entre Estado y sociedad, ésta última era concebida como una estructura ajena a la del primero, por lo que no se admitía ninguna relación de la sociedad con alguna de las tres ramas del poder público (ejecutiva, legislativa y judicial). Los individuos interactuaban con reglas internas propias y el Estado no interfería en ello. La evolución de la sociedad y del Estado condujo a que se elaborara una noción diferente, una perspectiva más integradora. Ahora, en el lenguaje político, es imposible delimitar conceptualmente el término sociedad civil sin determinar el significado de Estado. La política pública en educación es el conjunto de preceptos impuestos por un Estado en calidad de principios rectores del accionar del sector educativo (tanto público como privado, aunque especialmente del primero) dentro de su territorio con la participación de los actores educativos para responder a los intereses de los actores mencionados.

Con el objetivo de analizar los problemas del país y el impacto del conocimiento generado por las Instituciones de Educación, en el 2013 el Dr. Rodolfo Tuirán, Subsecretario de Educación Superior de la SEP, dijo que dicha secretaría está obligada a realizar esfuerzos muy significativos para potenciar la vinculación con las empresas, sentando las bases de una política de estado encaminada a la vinculación de los sectores educativos y organismos o empresas públicas y privadas.

Tuirán hizo énfasis en que “La vinculación ya no es más una actividad marginal de las instituciones. Es una tarea estratégica, sin ella, la educación está condenadas a quedarse atrás. La educación es pertinente de acuerdo a las necesidades económicas del entorno. Debemos reconocer que la tasa de desempleo abierta ha crecido, y por los desajustes de la oferta educativa, los profesionistas jóvenes son los que resultan más vulnerables. Debemos garantizar que los jóvenes cuentan con las herramientas necesarias para innovar y crear nuevos productos y servicios, y que tengan la capacidad para resolver problemas directos en lo nacional e internacional, de lo contrario vendrán de otros países a resolverlos.”⁴

⁴ Tuiran Rodolfo. 2013. Vinculación efectiva escuela-empresa, crucial para la educación y para México. Ciudad de México. Panel

Dentro del Panel La vinculación como política pública en un contexto de crisis, el Director General del Conacyt en el año 2009, Juan Carlos Romero Hicks, dijo que es necesario que los entes educativos cumplan con su función, en tanto que son resonadores potentes que registran las vibraciones de la sociedad.

- “En la academia ni pensamos, ni sentimos igual. Se busca libertad en la diversidad, se buscan valores y principios. Y la innovación es el tema transversal más importante dentro de los países de la OCDE. La propia academia debiera ser la generadora más potente de innovación, pues la academia es también parte del sector productivo, en tanto que produce conocimiento y por consiguiente mejores personas.”
- “En suma, si queremos que la educación sea la conciencia colectiva de la sociedad, tenemos que pensar en hacer las cosas de manera distinta. Hay que hacer un ejercicio sistemático de lo que es la educación, no porque esté mal, sino porque es totalmente perfectible. Estamos frente a un gran espacio de oportunidad que se llama México; no es una entelequia, somos todos. No podemos reducir los conocimientos a una sociedad de consumo, ni sujetarnos a caprichos empresariales. Queremos una educación más diversa, más global, más humana y más comprometida.⁵

⁵ Romero H. Juan Carlos. 2009. Panel La vinculación como política pública en un contexto de crisis. Ciudad de México. Panel

1.3.2 Contexto Internacional

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) recomienda a los países fortalecer las funciones de servicio a la sociedad, especialmente aquellas orientadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades. Reforzar la cooperación con el mundo del trabajo mediante la participación en los órganos rectores educativos, ampliar las posibilidades de aprendizaje profesional y combinación de estudios y trabajo, intercambio de personal y revisión de planes de estudio mejor adaptados a la práctica profesional y para aprender a emprender” (UNESCO, 1998).

Esto es, vincular el proceso formativo de generación y distribución del conocimiento que realizan las instituciones educativas con las necesidades y requerimientos presentes y futuros de las organizaciones productivas y sociales en general.

1.3.2.1 Importancia de los Organismos Internacionales y la Educación en México

El Banco Mundial, la UNESCO, la OCDE y el BID son cuatro de los organismos internacionales que ejercen una influencia relevante en las políticas educativas de los países subdesarrollados, especialmente en la educación media superior y superior. Para analizar el impacto de tales agencias, es necesario problematizar sobre sus recomendaciones, historia y características. La presente investigación ubica cuatro ejes de análisis sobre política educativa (calidad-evaluación; educación básica vs educación media superior y superior; diversificación de opciones educativas y de fuentes de financiamiento) y muestra la importancia que han tenido las recomendaciones de estos organismos, fundamentalmente del Banco Mundial, en la determinación de las políticas instauradas en la educación mexicana.

A partir de la posguerra, los organismos internacionales adquieren fuerte relevancia en la discusión mundial sobre las políticas económicas y sociales. En el ámbito educativo, el tema de las agencias internacionales permite articular el debate sobre la internacionalización de las tendencias educativas contemporáneas.⁶ Considerando las diferencias existentes entre los diversos organismos por ejemplo, entre aquellos que otorgan financiamiento a proyectos y los que únicamente realizan estudios y emiten recomendaciones es posible señalar que, en la actualidad, las corporaciones más interesadas en la problemática educativa son: el Banco Mundial (BM); la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO); la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y, en el ámbito latinoamericano, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

Me propongo exponer los planteamientos más importantes de aquellos organismos internacionales que tienen una presencia relevante en México y efectuar un análisis detallado sobre el caso del Banco Mundial y la educación media superior (EMS) mexicana. Algunos de los aspectos que se deben considerar como punto de partida para la revisión de este tema son los siguientes:

- a) Si bien la expresión organismos internacionales se refiere a aquellas agencias que son creadas y sostenidas por diversos países, como respuesta a objetivos similares en un ámbito regional o mundial, es importante tomar en cuenta que al hablar de organismos

⁶ Maldonado Alma. 2000. Los organismos internacionales y la educación en México. El caso de la educación superior y el Banco Mundial. Ciudad de México. Perfiles Educativos

internacionales no se hace referencia a entidades con características necesariamente comunes.

b) Estos organismos han atravesado a lo largo de la historia diversas redefiniciones en sus posturas. Por tanto, existen contradicciones internas que deben tomarse en cuenta en el análisis de sus planteamientos.

c) La responsabilidad que históricamente han tenido estos organismos en los procesos de cambio en la educación de las distintas naciones no es ni puede ser considerada como un proceso unidireccional. José Luis Coraggio, por ejemplo, refiriéndose a la labor del Banco Mundial, señala que los “gobernantes, intelectuales y técnicos nacionales [...] son ‘corresponsales’ de las consecuencias y establecimiento de las políticas que el organismo ha promovido en los diversos países subdesarrollados”.⁷

d) Un problema real que enfrenta el análisis sobre la influencia de este tipo de organismos por lo menos en el caso mexicano es la falta de acceso a la información que permita establecer con toda precisión la existencia de vínculos entre el gobierno y agencias como el Banco Mundial o la OCDE, especialmente porque existe la pretensión de querer ocultar las relaciones entre ambas instancias; de esta forma la realización de análisis se enfrenta en muchas ocasiones a un mosaico de “historias no reveladas”, ocultas, disponibles sólo a los actores más cercanos.

e) Por último, es importante considerar que el debate sobre las “intencionalidades” de los organismos internacionales es un tema que ha sido objeto de numerosas revisiones. Para explicar el interés de estos organismos por los problemas de las naciones en desarrollo se ha recurrido a la utilización de diversos supuestos: como el de continuar con el desarrollo humano que se dio, “a pesar del fallido proceso de industrialización y desarrollo económico”; “compensar coyunturalmente los efectos de la revolución tecnológica y económica que caracteriza a la globalización”, así como “instrumentar la política económica” a manera de un “Caballo de Troya del mercado y el ajuste económico en el mundo de la política y la solidaridad social” (Idem, 1995). Conviene tener presente, por ejemplo, que Estados Unidos ha sido desde su creación el mayor accionista del Banco Mundial, con lo que ha mantenido el control político del organismo. Los estadounidenses no sólo tienen una influencia sustancial, sino también mantienen su capacidad para nominar al presidente de la institución.

⁷ Coraggio J. Luis.1995. Las propuestas del banco mundial para la educación. Sao Paulo, Brasil. San Pablo

Los ejes y planteamientos en materia educativa que se desprenden de los documentos de los principales organismos internacionales interesados en la educación presentando una visión panorámica sobre las diversas agencias internacionales, destacando el papel que ha desempeñado el BM.

Banco Mundial

El BM representa una de las principales agencias internacionales de financiamiento en materia educativa. La gestación de lo que hoy se conoce como Banco Mundial tuvo su origen en la conferencia que se realizó en julio de 1944, convocada por los líderes de Inglaterra y Estados Unidos (Churchill y Roosevelt) en la ciudad de Bretton Woods, en New Hampshire, EU, a la cual asistieron 44 países. De ahí surgieron dos instituciones que delinearon la economía de los siguientes cincuenta años: por un lado, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y, por otro, el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo, que es conocido “simplemente como Banco Mundial”.⁸ Si bien se ha señalado que el BM y el FMI son organismos especializados dentro del sistema de la Organización de las Naciones Unidas, es conveniente precisar que se trata de dos organizaciones autónomas dentro de tal sistema.

Una de las prioridades del organismo consistió en encontrar alternativas para la reconstrucción de Europa, idea que al mostrar poca eficacia fue desechada para dar paso a la función que es ahora central: convertirse en “la institución internacional de mayor importancia para el desarrollo mundial”, revigorizando los mercados internacionales de capital de las naciones deudoras con el objeto de reparar sus economías y proporcionar nuevos incentivos a los prestamistas.

Algunos de los momentos y prioridades más importantes que ha tenido el organismo han transitado desde la reconstrucción de Europa (década de los cuarenta); el desarrollo de América Latina y Asia bajo las teorías del keynesianismo (décadas de los cincuenta y sesenta); reducción de la pobreza (años setenta); instauración de “préstamos con base política” por sector y estructurales centrados en el “manejo de la crisis de la deuda”, y creación de “compromisos” políticos en las naciones prestamistas (década de los ochenta), y finalmente, la aplicación del enfoque del “ajuste o cambio estructural”, que promovía el impulso a las privatizaciones y al comercio internacional, a partir de la década de los noventa

⁸ Feinberg, Richard. A. 2016. Apoyo del Banco Mundial a la educación: Un enfoque sistémico para lograr el aprendizaje para todos. Washington D.C. USA. BM

El interés del Banco por temas sociales se basa en suponer que “la inversión en favor de los pobres no es sólo correcta por razones humanitarias, sino que es una función bancaria excelente”. Es decir: “la inversión en capital humano da rendimientos por lo menos tan favorables como los que se obtienen de inversiones no destinadas a la pobreza”, puesto que, asegurando educación y salud a los pobres se “ofrecen mejores perspectivas de inversión”.

Hoy en día, el organismo es ubicado por varios analistas como “la institución internacional clave para canalizar los capitales privados a áreas y proyectos en el mundo en desarrollo, que de otro modo no serían recibidos”. Si bien, en muchas ocasiones se tiende a confundir al Banco Mundial con el Fondo Monetario Internacional, debido al origen común y a que sus propósitos fueron diferentes pero complementarios, sin embargo, “al principio el Banco tuvo, desde luego, dos tareas: la reconstrucción y el desarrollo El Fondo, por contraste, fue el Centro del sistema monetario internacional de la posguerra”. El Banco, en cambio, ha desarrollado mayor interés por construir centros de análisis de políticas públicas, concentrando diversos especialistas por regiones y temáticas como pocas organizaciones en el ámbito internacional.⁹

En el caso de la educación, la primera intervención del Banco Mundial se efectuó en 1963 en Túnez, y se dirigió al sector de la educación secundaria, pero fue hasta 1968 cuando se expandieron los programas sociales, incluyendo los educativos, en concreto fue a partir de la presidencia de McNamara, cuando se incorporó la política de combate a la pobreza, que la educación adquirió mayor importancia para el organismo. Desde entonces, el Banco ha comenzado a ser una de las fuentes externas de financiamiento más importantes para el desarrollo educativo, otorgando cerca de 15% de toda la ayuda externa a la educación, el Banco Mundial ha incrementado significativamente su financiamiento, para 1990 los gastos del organismo ascendían a cerca de 1.5 billones de dólares, siendo la más importante fuente de financiamiento en los países en vías de desarrollo

Es importante tener presente que este organismo es uno de los principales productores de documentos y estudios sobre políticas educativas; de tales textos destacan actualmente tres documentos sectoriales de educación primaria, educación técnica y formación profesional, y educación superior—, dos documentos regionales de educación básica y educación superior en América Latina y un documento de revisión y síntesis de las políticas

⁹ Polak. J. Jacques.2005. Economic Theory and Financial Policy. New York, NY, USA, Routledge.

del BM en la década pasada. Es importante considerar que la corporación financiera ha publicado a últimas fechas nuevos documentos sobre materia educativa.¹⁰

El Banco Mundial, por medio del Grupo de Educación del Departamento de Desarrollo Humano, ha publicado una serie de documentos en torno a las consecuencias y fines de la reestructuración de los sistemas educativos. El propósito principal de la serie es ayudar a los tomadores de decisiones a redefinir las estrategias y a seleccionar entre las posibles opciones para la reestructuración del sistema. En parte, esta serie de estudios tratan de responder a los propósitos que se trazaron en la Conferencia Mundial de Jomtien de 1990: Educación para todos, demás, es importante considerar que está el documento oficial del organismo elaborado por la Unidad Especializada en México, ubicada dentro del Departamento de Reducción de la Pobreza y Administración Económica de la región de América Latina y el Caribe (2000).

Algunos de los ejes principales del Banco en los ámbitos de la educación primaria, secundaria, técnica, superior, de mujeres y grupos étnicos minoritarios son: acceso, equidad, eficiencia interna, calidad, financiamiento, administración, resultados e internacionalización, además de la preocupación por la educación en un contexto de globalización y competencia económicas. En el caso de la educación media superior y superior, podríamos considerar que los ejes son financiamiento, calidad, administración, resultados e internacionalización de las políticas educativas. En un siguiente apartado se abordarán a detalle las políticas que se derivan de tales ejes.¹¹

En el caso del documento “La educación superior en los países en desarrollo. Peligros y promesas”, es importante señalar que se trata de un texto no oficial del organismo, que surge a partir del trabajo de una comisión de expertos convocados por la iniciativa de dos personas independientes al organismo (Ismail Serageldin y Kamal Ahmand), quienes reconocieron la necesidad de elaborar un texto sobre este tema. Así, se logró convocar a una comisión integrada por miembros de 13 países, con el propósito de explorar el futuro de la educación superior en los países en vías de desarrollo. En algunas ocasiones el Banco Mundial “decide difundir y promover ideas a través de diversas vías [independientemente de si han sido generadas o no en el interior del organismo] hacia el mundo de los tomadores de decisiones o investigadores”. Es posible afirmar que éste es el caso del documento “Peligros y promesas”. Si bien es cierto que diversos investigadores han señalado la

¹⁰ Zogaib Elena 1997, “La influencia del Banco Mundial en la reforma educativa”, Ciudad de México, UPN

¹¹ Feinberg, Richard. A.. 2016. Apoyo del Banco Mundial a la educación: Un enfoque sistémico para lograr el aprendizaje para todos. Washington D.C. USA. BM

existencia de notorias diferencias entre los planteamientos de este documento y las tradicionales políticas del BM en materia de educación, sería muy precipitado suponer que estos cambios representan un giro en la postura oficial del organismo, puesto que tal y como ha sido señalado, no se trata de un documento oficial, ni siquiera de una iniciativa propia del organismo.¹²

Algunas intervenciones relevantes del BM en las políticas educativas mexicanas Se han consolidado diversas estrategias de colaboración entre México y el BM, sobre todo en el ámbito de las políticas económicas nacionales, pero que naturalmente han impactado en otros convenios y préstamos en materia educativa. Un primer convenio, que ha sido reconocido como trascendente y que impactaba directamente a la EMS es la serie de préstamos que otorgó el Banco al gobierno mexicano para la creación y desarrollo del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), bajo la modalidad de apoyos al subsector tecnológico.¹³

Asimismo, el organismo ha mostrado su preocupación por la educación primaria, apoyando los programas llamados “compensatorios”, como el “Programa para abatir el desarrollo educativo” (PARE). Dentro de los objetivos del PARE destacan: “Elevar el nivel de aprendizaje en los alumnos de educación primaria; asegurar una mayor permanencia de éstos en la escuela; mejorar la preparación y acrecentar la motivación de los docentes, y reforzar la organización y administración educativas”¹⁴

En el caso del nivel superior, a pesar de que el Banco no ha realizado ningún apoyo específico a la educación superior, sí se tiene un antecedente en el rubro de apoyo a la ciencia, a la tecnología y a la innovación: durante la presentación del “Programa de Ciencia y Tecnología 1995-2000”, Ernesto Zedillo “instruyó” a los secretarios de Educación y de Hacienda y Crédito Público, así como al director del CONACYT, para que iniciaran “cuanto antes la solicitud de un nuevo financiamiento” al organismo de tal forma que un año

¹² Coraggio J. Luis, 2014. “Desafíos en la formación profesional vinculados a la Economía Social, las políticas públicas y el Desarrollo Local. El rol de la Universidad”. San Marcos, Lima, Perú. Universidad Mayor San Marcos.

¹³ Maldonado, Alma. 2000. Los organismos internacionales y la educación en México. El caso de la educación superior y el banco mundial. Ciudad de México. Perfiles Educativos

¹⁴ Corcuera Mancera Carlos. 2016. Estudio sobre las intervenciones para abatir el abandono escolar en educación media superior. Ciudad de México. INEE.

después se dio a conocer que el CONACYT solicitó formalmente al Banco Mundial un crédito por 200 millones de dólares.¹⁵

Los elementos discursivos gubernamentales y sus coincidencias con los planteamientos del BM en materia de educación un análisis de los documentos directrices de las políticas educativas nacionales de los dos últimos sexenios —el Programa de Desarrollo Educativo y su antecedente, el Programa para la Modernización Educativa —, así como de algunos otros documentos relevantes, permite elaborar las siguientes coincidencias con los planteamientos derivados del BM. Del “Programa de modernización educativa” destacan tres ejes en torno a la educación superior: calidad-evaluación, presentándolo como el “objetivo primordial”; diversificación de fuentes de financiamiento, proponiéndose la instauración de “nuevas fórmulas de financiamiento” y la “vinculación de los ámbitos escolar y productivo”, por lo que podemos entender que la internacionalización de la educación y en especial de la vinculación internacional tiene sus orígenes en lo 80s con el Programa para la Modernización educativa, sin embargo en esa época la económica del país estaba cerrada al mundo exterior, por lo que no se desarrolló el potencial de las relaciones vinculantes hasta que se diversificó el mercado y la industria a finales de los 90s, logrando su mayor auge entre el 2012-2018.¹⁶

UNESCO

La creación del organismo se ubica en 1945, aunque algunos de sus antecedentes relevantes —como la existencia de un comité de cooperación intelectual se remontan a 1922. La UNESCO se funda como el órgano de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

En tal sentido, conviene destacar algunas particularidades de la organización: su ideario y propósitos. La UNESCO se crea bajo los principios de “igualdad de oportunidades educativas; no restricción en la búsqueda de la verdad y el libre intercambio de ideas y conocimiento”. Mientras que su propósito central es el de “contribuir a la paz y a la seguridad, promoviendo la colaboración entre las naciones a través de la educación, la ciencia y la cultura”. Esto permite afirmar que la UNESCO es uno de los principales

¹⁵ Santuario Alcántara Armando. 2000. La reforma de la educación superior en América Latina en la perspectiva de los organismos internacionales. Madrid, España. Servicio de Publicación y Difusión Digital.

¹⁶ Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial, b. I. 2018. Aprender para hacer realidad la promesa de la educación. Washington D.C. USA. BM

organismos internacionales que ha procurado sostener —dentro del actual contexto de globalización económica— una perspectiva más social y humanista de la educación, a diferencia de otras agencias internacionales que manifiestan fundamentalmente una perspectiva económica.

Otra diferencia del organismo es que la UNESCO se encarga de la realización de estudios prospectivos; avances, transferencias e intercambio de conocimiento; criterios y escenarios de acción; cooperación técnica y de expertos, e intercambio especializado de información. Únicamente emite recomendaciones a sus países miembros, pero no otorga recursos económicos, a menos que se trate de proyectos específicos generados en la propia institución (como el caso de las Cátedras UNESCO).

Algunos de los textos más recientes que ha elaborado el organismo en materia educativa son un documento de política para la educación superior, el informe internacional sobre la educación para el siglo XXI y, en fechas recientes, los materiales que resultaron de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior celebrada en París del 5 al 9 de octubre de 1998.³ El organismo también colaboró, junto con el Banco Mundial, en los trabajos que culminaron con la publicación del documento “Peligros y promesas”, referido anteriormente (Task force on higher education and society, 2000).

Los ámbitos de interés del organismo comprenden a la educación básica, educación secundaria, educación permanente, educación de mujeres, educación de grupos minoritarios, nuevas tecnologías de información y la educación superior. Los ejes que destacan para el organismo son: importancia y mejoramiento; igualdad de género en educación; promoción e integración; diversificación y mejoramiento de la enseñanza a distancia; pertinencia, calidad e internacionalización. Además, considera que para enfrentar los desafíos actuales (democratización, mundialización, regionalización, polarización, marginación y fragmentación), se deben atender los siguientes aspectos: vínculos entre la educación y el desarrollo humano; pertinencia de la educación; calidad de la educación; equidad educativa; internacionalización de las políticas educativas, y eficacia en la aplicación de las reformas educativas.¹⁷

Las principales políticas en el ámbito de la educación superior son:

- Relaciones con el Estado: libertad académica y autonomía institucional.
- Financiamiento. Manejo eficaz de los recursos, fuentes alternativas de financiamiento.

¹⁷ UNESCO. 2020. Visión y marco de los futuros de la educación. New York, NY, USA. Unesco.org.

- Mejoramiento de los procesos de gestión.
- Diversificación de los sistemas y las instituciones.
- Calidad del personal docente, de los programas de estudiantes, de la infraestructura y del medio educativo.
- Articulación entre la enseñanza secundaria y la educación superior.
- La educación superior y el desarrollo humano sostenible.
- Renovación de la enseñanza y el aprendizaje en la educación superior.
- Mejoramiento del contenido interdisciplinario y multidisciplinario de los estudios; fomento de la capacidad intelectual de los estudiantes, aplicación de métodos pedagógicos que aumenten la eficiencia de la experiencia de aprendizaje, incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Investigación. Importancia social y su calidad científica; financiamiento de la investigación, interdisciplinariedad (ciencias, tecnología, cultura).

OCDE

El origen de la institución fue la llamada Organización Europea de Cooperación Económica, cuyo propósito central fue la reconstrucción de las economías europeas en el periodo posterior a la segunda Guerra Mundial. En 1961 —en común acuerdo con Canadá y Estados Unidos— y apoyados en gran medida por el Plan Marshall, se decide transformar al organismo en lo que actualmente se conoce como la OCDE (Organización de Cooperación para el Desarrollo Económico). Entre sus propósitos destaca la preocupación por el crecimiento económico —de los miembros y no miembros—, al igual que la expansión de los negocios mundiales y multilaterales. Las actividades fundamentales a las que se dedica el organismo son el estudio y formulación de políticas en una gran variedad de esferas económicas y sociales. De hecho, el organismo concentra sus actividades en cerca de doscientas áreas de análisis. Al igual que la UNESCO, la OCDE no otorga financiamiento para el desarrollo de ningún proyecto. El mecanismo mediante el cual desarrolla sus actividades es la combinación del trabajo de sus expertos con miembros de los gobiernos bajo una dimensión, aparentemente, “multidisciplinaria”.¹⁸

¹⁸ Gurria Ángel. 2010. Perspectivas OCDE: México Políticas Clave para un Desarrollo Sostenible. Ciudad de México. ocde.org

Los puntos de mayor interés del organismo en torno a la educación superior son:

- a) La transición entre la EMS-superior y el empleo. Por ello, la organización propone como dos aspectos fundamentales: la integración social y productiva de los individuos, así como la flexibilidad del conjunto de educación EMS y superior para adecuarlo mejor a las necesidades productivas.
- b) La solución de los problemas concernientes a la educación media superior, basándola en “el conocimiento real, efectivo y cualitativo de conocimientos”. El organismo considera que la solución de esta problemática supondrá el éxito de los programas en la educación superior.
- c) La reducción de los recursos económicos que se emplean en la educación superior. Para ello, la organización propone la diversificación de las fuentes de financiamiento en el nivel terciario.

Si bien el organismo ha publicado continuamente estudios sobre política en materia de educación superior, existen tres documentos de gran importancia para el análisis del caso mexicano; se trata de los textos sobre Políticas nacionales de la ciencia y de la tecnología en México y sobre todo, el estudio sobre políticas nacionales de educación superior que la organización preparó para México, el cual comprende un documento elaborado por una comisión de expertos mexicanos y otra parte elaborada por expertos internacionales. Es importante señalar que algunos de los ejes y políticas derivados de este estudio han tenido un impacto muy relevante en la educación superior en el contexto nacional. Entre ellos destacan:

- Calidad educativa (evaluación, acreditación, certificación).
- Financiamiento de la educación (diversificación de fuentes, distribución racional de recursos).
- Equidad educativa (instauración de mecanismos de admisión).
- Pertinencia y educación (vinculación con sectores económicos y sociales).
- Prioridades cuantitativas de la educación (atención a la demanda, desarrollo de instituciones y universidades tecnológicas, incremento de posgrados).
- Diferenciación y flexibilidad de los conjuntos educativos (flexibilización curricular, competencias laborales de los trabajadores, educación continua).
- Perfeccionamiento del personal (establecimiento de políticas nacionales para el personal docente, evaluación del sistema, estímulos salariales).

- Estructura y conducción del sistema (sistemas de información estadística, estructuras de planeación y evaluación globales, vinculación entre subsistemas).

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

El BID, con sede en Washington, fue creado en 1959 con el objetivo principal de “acelerar el proceso de desarrollo económico y social de sus países miembros de América Latina y el Caribe” (Banco Interamericano de Desarrollo, 1994).

Es conveniente destacar que, si bien la educación y la transferencia tecnológica son aspectos importantes dentro de las políticas del Banco Interamericano, en el esquema general de distribución sectorial de los préstamos (del periodo 1961 a 1993) se observa que tal rubro apenas representa 5% del total de inversiones; mientras que la energía (23%), la agricultura y pesca (17%), y el transporte y las comunicaciones (14%) tienen las mayores proporciones. Sin embargo, en informes posteriores a este periodo se anuncia que se había incrementado notoriamente el financiamiento del BID para educación, llegando a 9 por ciento.

Se puede afirmar que el BID “utiliza casi íntegramente los indicadores del Banco Mundial en materia de educación y ciencia”. Por ello, el BID comparte con este organismo ciertas afirmaciones y recomendaciones generales, por ejemplo, en el sentido de que “la cobertura de la educación ha crecido pero su calidad se ha deteriorado” o bien, la urgencia de que se establezcan mecanismos de estandarización de los distintos sistemas educativos tales como los exámenes nacionales.

En lo referente a la EMS-superior, la corporación sostiene que en América Latina y el Caribe “constituyen la piedra angular de los esfuerzos para hacer frente a los desafíos tecnológicos y económicos de los años noventa”, puesto que posibilitan la mejora de la “productividad en la economía, achican la brecha tecnológica y modernizan a las instituciones económicas y sociales”; en tal sentido, recomienda la colaboración entre instituciones educativas e industrias (Banco Interamericano de Desarrollo, 1994, pp. 1-8). Además, es fundamental recordar que el BID se erige como el organismo financiero bilateral

o multilateral que mayores contribuciones ha realizado a la educación superior latinoamericana; se designa a sí mismo como el “Banco de la universidad”.¹⁹

De hecho, el organismo señala que “financiará preferentemente proyectos de desarrollo de las siguientes áreas educativas (en este orden):

1. Programas de educación superior de nivel profesional, posgrado e investigación científica y tecnológica.
2. Programas de educación técnica y formación profesional en EMS
3. Programas de educación destinados a proporcionar un mínimo de destrezas sociales y de trabajo a los jóvenes y adultos que no han tenido acceso oportuno a la educación formal.
4. Programas destinados a introducir formas sustantivas en currículum, métodos docentes, estructura, organización y funcionamiento de la educación básica, formal, y no formal a nivel primario y secundario.
5. Programas para mejorar la eficiencia y equidad en la aplicación de los recursos dedicados al funcionamiento de la educación y a promover fuentes alternas de financiamiento.

Las finalidades del BID hacia la EMS y superior se resumen a continuación:

Contribuir al desarrollo de recursos humanos, facilitar el acceso universal a la educación, y fortalecer la planificación, la organización, la administración y los métodos de enseñanza, así como apoyar las reformas del sistema nacional de educación. Su política rectora estriba en fomentar una mayor integración entre las actividades educativas y las estrategias nacionales de desarrollo en América Latina (Banco Interamericano de Desarrollo)

El organismo pone fuerte énfasis en el fortalecimiento de los estudios de posgrado, pero, sobre todo, en el impulso de la ciencia y la tecnología en la región. El BID considera que una forma de potenciar el crecimiento económico de Latinoamérica consiste en aplicar educación e investigación universitarias de “calidad” a las “necesidades específicas de los distintos países que la conforman” Una característica de los préstamos del BID es que el

¹⁹ s/a. 2020. ¿Qué hace el BID en educación? Washington, D.C. USA. publications.iadb.org

gobierno del país al que se otorga el crédito tiene que aportar la misma cantidad que la destinada por la instancia crediticia.

De acuerdo con señalamientos del Banco Mundial, el BID ha sido la fuente extranjera más importante de financiamiento de la educación superior latinoamericana en los últimos años. Entre 1970 y 1984, el BID inició 22 proyectos de educación superior con un costo total de \$703 millones de dólares y préstamos por \$379 millones, principalmente para financiar la construcción de nuevas plantas físicas. Y considerando un periodo más largo —que comprende de 1961 a 1984—, el BID apoyó el desarrollo de más de cien instituciones de educación superior en la región, con una contribución total de \$530.6 millones, incluyendo préstamos por \$508.0 millones y cooperación técnica por \$22.6 millones (de dólares), que sustentaron becas y asistencia técnica”, de hecho, el Banco señala en uno de sus documentos de difusión que —por lo menos— han sido sesenta las “principales universidades que han recibido financiamiento del BID” en el continente. Cabe destacar que los países que mayor financiamiento han recibido son Brasil (26 instituciones de educación), Colombia (18) y Argentina (9). En el caso de México, éste aparece como uno de los países que menor financiamiento ha recibido, junto con Barbados, otros países son Jamaica (1), Nicaragua (1), Panamá (2), Paraguay (1), Trinidad y Tobago (1) y Uruguay (1). En el caso mexicano son dos las instituciones que se reportaron (hasta el momento del informe) como beneficiarias del BID: La Universidad Autónoma Chapingo y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (Banco Interamericano de Desarrollo). Sin embargo, es preciso recordar que la UNAM recibió un crédito en el año de 1993, con lo cual son al menos tres las instituciones de educación superior en México que han recibido un préstamo proveniente del BID.²⁰ De igual forma, es conveniente recordar que el Banco también se ha caracterizado por la producción de diversos documentos en torno a la educación, en los cuales expresa sus políticas y recomendaciones; Interamerican Developmet Bank, s/a; Banco Interamericano de Desarrollo, s/a).

Por último, es posible señalar que si bien existen diversos temas coincidentes dentro de la agenda educativa de los organismos internacionales (principalmente: el acceso; la pertinencia y equidad; la calidad y evaluación; el financiamiento; el gobierno de las instituciones y la internacionalización de las políticas educativas), así mismo, es necesario

²⁰ Alfaro Pérez Marcelo. 2021. 6 cosas que no sabías sobre la gestión educativa en América Latina y el Caribe. Washington, D.C. USA. publications.iadb.org

tener presente la diversidad de matices y énfasis que se observan entre las distintas agencias internacionales, por ejemplo, en sus características e historia.

1.3.2.2 Instrumentos Jurídicos de Cooperación

Los Organismos Internacionales (OI) han generado una serie de instrumentos jurídicos dentro del Derecho Internacional que han permitido y facilitado la vinculación, cooperación, transferencia y entendimiento entre los Organismos Internacionales y los países o instituciones receptores de los apoyos, estos instrumentos jurídicos son principalmente los siguientes:

- Subcontratación.- es una forma de colaboración, que la mayoría de las veces es a corto plazo, le permite al beneficiario reducir riesgos y ahorrar costos, debido a que el proveedor puede aprovechar economías. Esta forma de colaboración permite reducir tiempos de desarrollo y producción y/o ejecución del programa obtenido del OI (organismo internacional).
- Licencias.- representan una forma de colaboración con un plazo prefijado o durante la utilización de la vida del programa o apoyo obtenido del OI, tal es el caso de las certificaciones laborales de los estudiantes y que son subsidiadas por los OI, esta forma de colaboración le permite a las instituciones educativas adquirir tecnologías desarrolladas por otras empresas, o servicios de valor agregado para el estudiantado o cuerpo docente.
- Consorcio. - Este tipo de colaboración se basa en el trabajo de un grupo de organizaciones las cuales tiene como meta la creación de un proyecto específico, en general, por ejemplo, la creación de tecnología aplicada a la educación.
- Alianzas estratégicas. - Es un acuerdo entre dos o más instituciones para desarrollar un nuevo producto o servicio. En este tipo de acuerdo las OI figuran más como subsidiarias de proyectos específicos para la educación o la implementación de buenas prácticas desarrolladas en un país y que se transfieren a un 3ro.
- Red.- esta es una forma híbrida que incluye grandemente el término de corporación virtual. La red está formada por distintos actores, como los OI, las empresas, clientes, gobierno e instituciones educativas, y por el conjunto de interrelaciones

entre los mismos. Este tipo de alianza permite a los actores acceder a una amplia gama de recursos a través de las relaciones virtuales que se dan en ella.

- Por ultimo tenemos a los Convenios y/o contratos, que son figuras jurídicas mucho más formales y con un mayor respaldo jurídico en el ámbito internacional, cuando los OI involucran algún recurso económico y este tiene retorno (crédito, préstamo, etc.) se utiliza siempre este instrumento.²¹

²¹ Luis Manuel Martínez Hernández/ M.C María Elizabeth Leyva Arellano/ Dr. Arturo Barraza Macías. 2010. La importancia de la vinculación en las instituciones de educación superior. Ciudad de México. Boletín Técnico imef.org.

2. Vinculación en el CECyTE Gto.

2.1 Vinculación en el CECyTE Gto.

Actualmente existe consenso en el sentido de que debe haber una vinculación adecuada en el CECyTEG con su entorno y de que sus funciones deben realizarse dentro y fuera de los espacios institucionales con participación amplia de la sociedad tanto en su orientación como en su vigilancia. Esto es debido en parte, por la importancia creciente que tiene para las sociedades contemporáneas la ciencia, la tecnología y la formación integral que se cultiva especialmente en nuestra institución y que hace de ellas piezas clave en las estrategias de desarrollo. También por las dificultades económicas que han agudizado la conciencia de la importante inversión que significa la EMS y que por lo mismo debe potenciar su impacto en el desarrollo de la sociedad.

El área de Vinculación en el CECyTE Gto. desarrolla los siguientes procesos plasmados en el Sistema Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2015

1. PROMOCIÓN DE OFERTA EDUCATIVA
 - a) Carreras de nueva operación
 - b) Difusión Institucional
 - c) Producción audiovisual
 - d) Administración de redes sociales y páginas web
 - e) Promoción y captación de alumnos
2. IMPARTICIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS
 - a) Consolidación de Proyectos Emprendedores
 - b) Participaciones y Convocatorias nacionales o internacionales
 - c) Programas de capacitación externa y/o educación continua
3. SERVICIOS DE APOYO AL ALUMNO
 - a) Visitas, Viajes de prácticas, Movilidad Internacional
 - b) Bolsa de Trabajo
 - c) Patronatos
 - d) Relaciones interinstitucionales e internacionales
4. PRACTICAS PROFESIONALES

- a) Prácticas Profesionales
 - b) Modelo de Formación Dual
5. SATISFACCIÓN DEL USUARIO
- a) Seguimiento de egresados
 - b) Satisfacción de Universidad y Empresa

Los principales parámetros que marcan los márgenes de acción para el desarrollo de la vinculación en el CECyTEG son los siguientes:

- La existencia de cuerpos académicos multidisciplinarios e interdisciplinarios que participen en actividades de generación y aplicación de conocimientos con un alto grado de consolidación y con vocación en el desarrollo de las acciones de vinculación.

- La creación de Comités de Vinculación, patronatos y fundaciones, con la participación del sector privado y gubernamental, que permiten promover, desarrollar y evaluar programas de vinculación tendientes a identificar demandas de desarrollo del sector social y productivo.

- La existencia de políticas y estructuras institucionales flexibles para el desarrollo de los proyectos de vinculación y esquemas de evaluación apropiados del producto resultado de ellos.

2.2 Vinculación y la relación transversal con otros programas académicos

En este programa de vinculación y extensión de los servicios del CECyTEG se generan los siguientes beneficios de transversalidad

- Permite abrir nuevas fronteras del conocimiento y fortalece los programas educativos tanto en el componente básico como en el profesional.
- Las prácticas profesionales, el servicio social, las estancias en las empresas, los servicios de asesoría y consultoría, la realización de proyectos de investigación para el desarrollo de procesos y productos, los programas de formación de investigadores para resolver problemas específicos del sector productivo y otras modalidades de vinculación, permiten evaluar, reestructurar y actualizar el diseño y contenido de los planes y programas de estudios.
- Con la práctica de la vinculación, el proceso de enseñanza-aprendizaje se orienta a aplicar los conocimientos teóricos con la práctica laboral.
- La vinculación impacta positivamente en los procesos de administración, producción, comercialización, capacitación y calidad de los productos del sector productivo y/o social.

2.3 Funciones del área de Vinculación de carácter Internacional en el CECyTE Gto.

Funciones

- I. Definir, instrumentar, promover y desarrollar mecanismos dirigidos a coordinar la vinculación del Plantel con los sectores públicos, productivos y sociales nacionales e internacionales, privilegiando la academia y la investigación, la transferencia de conocimientos, el desarrollo de tecnologías innovadoras y la prestación de servicios externos de todos los ámbitos del trabajo académico y escolar;
- II. Impulsar la vinculación a través de acciones de colaboración y cooperación que le permitan atender los requerimientos de desarrollo integral de las comunidades que conforman los sectores menos favorecidos de la sociedad, en el marco de los planes, programas y funciones institucionales del mismo Colegio, así como organizar, participar, establecer y coordinar los Programas siguientes:
 - a. Vinculación;
 - b. Internacionalización;
 - c. Intercambio Académico y Movilidad Estudiantil;
 - d. Servicios Externos y/o profesionales;
 - e. Desarrollo Emprendedor y
 - f. Seguimiento de Egresados.
- III. Promover la internacionalización del Colegio a través del establecimiento de relaciones y acuerdos de colaboración y cooperación con instituciones extranjeras, que le permitan elevar su capacidad y competitividad académica que le brinden reconocimiento por la calidad de sus planes y programas de estudio.
- IV. Desarrollar programas de estancias para académicos como; cátedras, becas, cursos, seminarios y todos aquellos necesarios para el fortalecimiento y la consolidación académica de los programas educativos aplicables al nivel medio superior.
- V. Promover con base en los planes académicos, jornadas permanentes de actualización científica y tecnológica de docentes y alumnos a través de cursos, talleres, estancias académicas y de investigación en el extranjero;
- VI. Fomentar el intercambio académico entre la Institución y las universidades o instituciones pares, científicas y culturales del país y del extranjero, para el desarrollo de programas docentes y escolares;

- VII. Integrar, revisar y proponer la firma de convenios, acuerdos de colaboración, memorándums, cartas de intención y contratos que con fines académicos o para la prestación de servicios externos que le sean presentados al Colegio por otras instituciones u organismos nacionales o internacionales, o aquellos que la misma Institución promueva para el desarrollo de sus actividades académicas;
- VIII. Sistematizar la información de los convenios y acuerdos de colaboración, cooperación y prestación de servicios externos que el Colegio ha establecido con otras instituciones y organismos nacionales y extranjeros, con el objeto de difundir sus alcances y beneficios, transparentar su evaluación y vigilar su cumplimiento;
- IX. Integrar el Catálogo de Servicios que incluya las competencias y capacidades del Colegio en materia de docencia y capacitación, investigación científica e innovación, desarrollo tecnológico, laboratorios y equipos, servicios técnicos, asistenciales, deportivos, artísticos y culturales, infraestructura, productos comerciales, derechos de autor, marcas, patentes, diseños industriales y modelos de utilidad entre otros, así como del personal altamente calificado con que cuenta, para promover acciones de vinculación con la sociedad y los distintos sectores;
- X. Regular y supervisar el funcionamiento y operación de las empresas instituciones que se encuentren instaladas dentro del CECYTEG producto de la firma de convenios de colaboración académica, científica y tecnológica;
- XI. Promover, en coordinación con la Dirección General, Académica y/o de Vinculación, el desarrollo de nuevos Centros Estratégicos de Investigación Aplicada o Industria 4.0 en las diferentes áreas de conocimiento que den identidad nacional e internacional a la Institución;
- XII. Administrar y controlar el hospedaje, albergues o casas para la atención de Alumnos, Docentes e Investigadores invitados visitantes externos, que hagan estancias en esta Institución para la capacitación del recurso humano o investigación conjunta en la misma;
- XIII. Atender los programas de becas de movilidad nacional e internacional, relativas a estudios de nivel medio superior y/o superior, así como de estancias académicas y de investigación que sean convocadas por instituciones académicas u organismos oficiales, así como las que reciban financiamiento o auspicio por parte de empresas del sector público, privado, Organismos Internacionales y de organizaciones de la sociedad civil;

- XIV. Planear, dirigir y coordinar el Programa Emprendedor y las acciones de fomento al emprendimiento, convocatorias, participaciones e incubación de empresas, consultoría empresarial y liderazgo que se realicen dentro o fuera de la Institución;
- XV. Diseñar y establecer el programa de Servicios Profesionales, con el fin de contribuir a la formación integral de los egresados a través de la combinación de conocimientos teóricos adquiridos en el aula con aspectos prácticos de la realidad profesional;
- XVI. Promover, coordinar y organizar seminarios, conferencias, talleres, diplomados y otras actividades de capacitación, actualización y educación continua, a solicitud de las distintas Dependencias Administrativas y Unidades Académicas, así como del sector público, social o privado;
- XVII. Crear, dirigir y coordinar una Red de Vinculación integrada con los Responsables de Vinculación de las diferentes Unidades Académicas, para identificar, estructurar, organizar y operar las actividades de vinculación que beneficien a la Institución y a la sociedad;
- XVIII. Diseñar, establecer y coordinar el programa Seguimiento de Egresados, como un mecanismo de vinculación permanente que permita conocer la situación educativa, laboral y las características socioeconómicas de los egresados de la Institución, así como el impacto que sobre los distintos ámbitos educativos, sociales, laborales y económicos ha tenido su formación y desarrollo;
- XIX. Coadyuvar al cumplimiento de las funciones del Consejo Consultivo y de Vinculación Social del CECyTEG, fungiendo como entidad de enlace y coordinación entre el Consejo y las Dependencias Administrativas y Unidades Académicas de la Institución;
- XX. Organizar y coordinar la integración y funcionamiento del Consejo de Internacionalización del CECyTEG y fungir como entidad de enlace entre el Consejo y las Dependencias Administrativas y Unidades Académicas de la Institución;
- XXI. Y las demás que le confiera la Legislación Educativa, Decreto de Creación, Manuales de Operación, Sistema de Gestión de Calidad y demás normas o legislación aplicable, así como las que se deriven de las disposiciones de la Dirección General o H. Junta Directiva.

2.4 Procedimientos desarrollados en el CECyTE Gto. para la internacionalización

Dentro del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015, el Área de Vinculación tiene injerencia en 5 procesos y 16 procedimientos, en donde hay 8 procedimientos involucrados directa o indirectamente con la internacionalización, estos procedimientos son los siguientes:

2.4.1 Vinculación

Dentro de la vinculación internacional se desarrollan las siguientes actividades:

- Se analizan las necesidades de gestión de nuevas relaciones de la Institución o del Plantel y se inician las pláticas con las instituciones interesadas formalizando las relaciones por medio de cartas de presentación, convenios, acuerdos y participación en convocatorias, dicho procedimiento se maneja de forma transversal con las demás áreas involucradas o interesadas según el tipo de gestión, principalmente el área jurídica y académica. Hoy en día muchas de estas gestiones se realizan por medio de empresas especializadas, generando ahorros significativos y facilitando los tramites, además de poder visualizar una serie de opciones y diversificación de las relaciones interinstitucionales internacionales. *La información se ampliará en el tema de Innovación en la Vinculación Internacional*

2.4.2 Certificaciones e Internacionalización

Las certificaciones institucionales y de competencias tanto estudiantiles como docentes se manejan en 2 vertientes principalmente

- Las de carácter nacional que son avaladas por instituciones reconocidas en los temas a certificar entre las que destacan principalmente las propias de las Secretarías de Educación Pública federal o estatal, las de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y las de la Secretaría de Salud para la carrera de Gericultura, además de algunas otras instituciones como el IECA (instituto Estatal de Capacitación) y las ONG'S (organismos no gubernamentales)

- Las internacionales en donde por ser el tema de desarrollo se explicará más ampliamente.

La acreditación de programas académicos, como un medio para reconocer y asegurar la calidad de la educación, tiene su antecedente inmediato en los procesos de evaluación que adquirieron importancia creciente en el mundo a partir de la década de los años ochenta. Ello se ha manifestado en las políticas y programas que han emprendido los gobiernos de todo el orbe, apoyados por organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), entre otras.

A través de la acreditación y/o certificación, el alumno no solamente obtiene la certeza de que cursa un programa académico de calidad, también accede a beneficios adicionales como el intercambio internacional en las Instituciones de Educación que lo ofrezcan, pues un elemento esencial para contemplar el intercambio estudiantil en este ámbito, es que el alumno provenga de un programa académico acreditado por su calidad, de igual manera el cuerpo docente accede a cursos, capacitaciones u otro tipo de certificaciones que lo acreditan para impartir cátedras en otras instituciones internacionales.

Actualmente hay más de 25 organismos acreditadores en México y el organismo encargado de avalar su actuación es el COPAES, ya que la mayoría están enfocados a la educación superior, sin embargo, en el CECyTE se trabaja principalmente con:

- ISO 9001:2015, La norma ISO 9001:2015 es el estándar internacional de carácter certificable que regula los Sistemas de Gestión de la Calidad (SGC). La serie de normas ISO 9000 promueven la adopción de un enfoque basado en procesos.
- La Certificación ISTE para Educadores es la única credencial de proveedores neutrales, reconocida internacionalmente para educadores que han demostrado dominio de la sección Educadores de los Estándares ISTE. La certificación ISTE se centra en la pedagogía, no en herramientas o dispositivos, y está diseñada para cambiar su práctica educativa, ya sea que sea un educador en el aula, un diseñador instruccional, un especialista en medios bibliotecarios, un entrenador de tecnología o en otra función.
- UNESCO-WFUCA (World Federation UNESCO Clubs & Associations), certificación internacional en donde La UNESCO-WFUCA presta su colaboración en la promoción a 197 países miembros, para fomentar la cooperación con los sectores del programa, las oficinas fuera de la Sede y las principales redes de la Organización, tales como las Escuelas Asociadas. El objetivo es que los estudios

en México sean reconocidos en los 197 países miembros de la federación mundial UNESCO y así mejorar la oferta laboral de todos los mexicanos en el extranjero.

- CISCO Cisco Networking Academy certifica a estudiantes, educadores y comunidades en tic's, en el CECyTE Guanajuato se le ofrece dicha certificación a todo el alumnado de la carrera de Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo.
- Microsoft certifica a estudiantes y educadores en paquetería OFFICE, dicha certificación se le ofrece a todo el alumnado del CECyTE independientemente de la carrera técnica que cursen.
- AHA (American Heart Association) certifica a estudiante y docentes bajo las Directrices para RCP y ECC, que establecen el estándar para los protocolos y productos de primeros auxilios y RCP que salvan vidas en todo el mundo y constituyen la base de cursos que se utilizan para enseñar RCP de primeros auxilios y atención cardiovascular, dicha certificación se ofrece a alumnos y docentes de la carrera técnica en Gericultura.

2.4.3 Intercambio Académico y Movilidad Estudiantil

Si bien el “intercambio académico y la movilidad estudiantil” parecen sinónimos, si tienen diferencias muy particulares, pues el intercambio se refiere y consiste hoy en día, en pasar un tiempo determinado en otro país para aprender un idioma, realizar un semestre o una pasantía en alguna empresa, en la mayoría de los casos por medio de convenios y acuerdos de reciprocidad, en situaciones específicas sus conocimientos académicos o instituciones de procedencia deben estar certificados internacionalmente para acceder a estas estadías, cursos, talleres o semestres. Por parte del cuerpo docente aplica también para estadías, curso, etc. y para la impartición de cátedras en instituciones fuera de su adscripción.

La Movilidad Estudiantil tiene una connotación más enmarcada a tablas de equivalencias académicas siempre certificadas y reconocidas por las instituciones receptoras, por lo que da al estudiante la posibilidad de realizar parte de sus estudios en otra institución en el extranjero, sin la necesidad de validar materias o aprendizajes, obteniendo doble matrícula, además de certificación en el caso de bachillerato o EMS y doble titulación en el caso de estudios superiores o de posgrado.

2.4.4 Servicios Externos y/o Servicios Profesionales

La RIEMS (Reforma Integral de la Educación Media Superior) tiene la intención de contribuir a la resolución de los principales problemas de la educación media superior de nuestro país, así como responder a las demandas de la dinámica mundial. Existen muchas evidencias de que nuestra educación media superior tiene un bajo nivel, en comparación con el de otros países, como puede advertirse, por ejemplo, en los resultados de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), organismo internacional que mide, entre otros aspectos, el nivel de aprovechamiento de los estudiantes de los países miembros -como México- y de países invitados. Esta medición se realiza por medio de la prueba conocida como PISA (Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes), por sus siglas en inglés. En lo externo, se requiere que nuestra educación vaya en consonancia con los requerimientos sociales, económicos y tecnológicos del orbe. Algunos de éstos son la economía globalizada, el incremento de conocimientos, así como el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación.

Las investigaciones han mostrado que, además de los factores sociales, económicos y políticos que han impedido un mejoramiento significativo de nuestra educación, como el menor gasto por alumno (en comparación con el que se destina a tal fin en los países desarrollados de la OCDE), el enfoque educativo que en general se emplea en las aulas es un obstáculo para la mejora sustancial de la educación, pues es memorista y enciclopédico, y por ello no fomenta el desarrollo de las capacidades de comprensión, pero sobre todo no promueve que el conocimiento se aplique en la solución de problemas prácticos. Lo anterior ocurre a pesar del impulso de enfoques pedagógicos innovadores de diferentes sistemas educativos de este nivel y de los esfuerzos de muchos maestros y escuelas por mejorar los aprendizajes de los alumnos.

Bajo el tenor de lo explicado los servicios externos se convierten en una opción que ayuda a:

- Que el CECyTEG se convierta en un centro de capacitación para empresas nacionales o internacionales teniendo como recurso humano cautivo a los técnicos en formación que se encuentren en nuestras aulas.
- Que el CECyTEG realice cursos de capacitación a petición de instancias industriales o sociales nacionales o internacionales aprovechando el cuerpo docente capacitado

y certificado por instituciones nacionales o internacionales, además de la infraestructura incluyendo talleres y laboratorios.

- Fungir como centros de investigación o desarrollo cuando los alumnos inmersos en el Modelo de Formación Dual detecten necesidades de mejora, promoviendo que el conocimiento se aplique en la solución de problemas prácticos. Es importante aclarar que las empresas que hoy se encuentran recibiendo alumnos bajo la modalidad dual, son en su mayoría empresas transnacionales que en ocasiones involucran en estadias en el extranjero a los alumnos en formación.

2.4.5 Desarrollo Emprendedor

La clave para renovar el sistema educativo podría estar en esta filosofía de negocios. La idea de integrar conceptos de emprendimiento a la educación ha tomado mucha fuerza en la última década. Este enfoque global está ligado con el crecimiento económico, la creación de trabajo, la persistencia, el crecimiento personal y el liderazgo. Todas, habilidades de alta demanda para los profesionales de hoy en día. (*soft skills*)

En términos de educación y desarrollo personal, el emprendimiento es una competencia valiosa que desarrolla la creatividad y la confianza en uno mismo. El propósito de la cultura emprendedora es impulsar la innovación, crear las condiciones para el liderazgo y el éxito constante. Involucra la creación y operación de empresas que generan soluciones para las necesidades de los consumidores y empleos para profesionistas; cultiva una actitud positiva frente al crecimiento y la riqueza, tanto personal como económico, así como las habilidades para tomar riesgos, adaptarse, y convertir ideas en acciones, todo esto en el orbe mundial y una de las recomendaciones de la UNESCO.

En el CECyTE Guanajuato se cuenta con el Programa Emprendedor, programa que por años ha posicionado al CECyTEG como una institución con uno de los programas más robustos en este rubro a nivel nacional e internacional, pues dicho programa genera año con año proyectos que son llevados y presentados en varias partes del mundo en donde se han logrado obtener excelentes lugares como en Sudáfrica, Brasil, Abu Dabi, Ecuador, Chile, España, Estados Unidos, por mencionar algunos.

En el CECyTE Guanajuato nos preocupamos por darles la oportunidad de adquirir habilidades transversales, con un enfoque diferente. “Aprender debería ser algo para la vida y no para un examen, ese es todo el punto de la educación, iluminar a las mentes jóvenes para trabajar en ser mejores personas y traer cambios positivos al mundo”, dice Peter

Vesterbacka, referente de emprendimiento a nivel mundial, co-fundador de la compañía Brand Breaker y uno de los cerebros detrás del exitoso juego Angry Birds, explica la necesidad de un cambio de enfoque educativo enfocado a desarrollo personal y profesional, en lugar de solo el académico.

Nuestro sistema educativo lucha por hacer cambios tan sustanciales como integrar principios de emprendimiento en una forma ágil y eficiente, estos principios son:

1. Incentivar la creatividad. Los maestros desarrollan actividades apoyados en la estrategia de aprendizaje basado en retos para presentar a los alumnos problemas que ejerciten sus habilidades de resolución de problemas y su pensamiento crítico y creativo.

2. Reforzamos el desarrollo personal. Docentes, psicólogos y asesores unen esfuerzos para generar programas que tengan en cuenta cuestiones como la inteligencia emocional y otras instancias de autoconocimiento y bienestar psicológico de los alumnos, esto no solamente mejorará su salud mental, sino que se verá reflejado directamente sobre su rendimiento académico.

3. Promover el liderazgo. Existen diversas estrategias con las que se puede abordar la idea del liderazgo en el aula y practicarla con los estudiantes; algunas de estas estrategias son la gamificación, el aprendizaje basado en juegos, el aprendizaje basado en retos o en problemas. Un profesor puede elegir entre muchas opciones para facilitar el trabajo en equipo y llevar a sus alumnos a comprender el valor de la cooperación, el diálogo, la negociación y el liderazgo, dichas opciones son altamente valoradas en un mundo global y sobre todo en las economías más fuertes en el ámbito internacional.

4. Entrenar la flexibilidad y la adaptación al cambio. Una de las áreas de oportunidad más fuerte de la metodología con la que enseñamos hoy en día es que es completamente estática, enseña datos y algunas prácticas, pero no provee a los alumnos de herramientas y estrategias para hacer uso inteligente de estos recursos. No les enseña a discernir cuando su conocimiento y forma de ver el mundo necesita adaptarse para encontrar la solución a un problema o simplemente para seguir creciendo en el terreno personal o profesional.

2.4.6 Seguimiento de Egresados.

Una de las vías en el CECyTEG para la evaluación de los planes de estudios es el seguimiento de egresados, el cual constituye una tendencia importante en las instituciones de educación media y superior, tanto nacionales como extranjeras. La evaluación de los programas forma un elemento esencial para el mejoramiento de los servicios educativos que ofrecen, hasta alcanzar estándares de calidad de nivel nacional e internacional.

En el CECyTEG se lleva a cabo en 6 etapas:

- 1.- Encuesta de salida 6to semestre
- 2.- Encuesta de Egresados a 1 año de su egreso
- 3.- Análisis de resultados de la encuesta de egresados
- 4.- Encuesta a empresas y universidades
- 5.- Análisis de resultados de encuesta a empresas y universidades
- 6.- Realización de planes de acción y de mejora

En México existen diferentes organismos donde convergen como objetivos fundamentales el aumento de la calidad de las instituciones educativas. Entre ellas se encuentran la ANUIES, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), así como organismos evaluadores tales como: los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el CACEI.

En relación con reconocimientos internacionales, algunos programas han requerido algún tipo de aval por instituciones acreditadoras extranjeras, tales como el Accreditation Board for Engineering and Technology (ABET). La cual sugiere una metodología para llevar a cabo estudios de egresados, esto con el objetivo de evaluar al programa educativo por medio de sus egresados, así como la vinculación permanente de la institución y sus egresados.

2.4.7 Visitas Industriales

El procedimiento de visitas industriales se divide en visitas nacionales e internacionales, las segundas se realizan en los programas de intercambios los cuales son manejados por empresas externas al CECyTEG en donde estas nos prestan el servicio integral de dichas actividades, desde tramitación de visa, transporte aéreo y terrestre, seguros, hospedaje, alimentación, itinerarios de visitas a universidades, empresas, actividades de recreación, liderazgo, emprendimiento y culturales. La explicación detallada

de dicho tema se ampliara en el siguiente capítulo de *Innovación en la Vinculación Internacional*, pues forma parte de la innovación para la internacionalización de nuestra institución, ahorrando costos, tiempo y asegurando actividades e itinerarios acordes a los planes académicos y del componente profesional de nuestros estudiantes, de igual manera este tipo de servicios contratados por el CECYTEG nos permite realizar varias convocatorias al año aumentando el número de alumnos beneficiados por estos programas.²²

²² CECYTEG. 2016. Manual de Funciones del área de vinculación. Leon, Gto. CECYTEG.

3. Vinculación con la industria 4.0

3.1 Innovación en la vinculación Internacional del CECyTE Gto. en un Contexto 4.0

En el presente tema se hace una reflexión sobre la importancia de la cooperación y la vinculación entre instituciones como principios básicos para la creación de sistemas de innovación y transferencia de conocimiento, haciendo énfasis en la educación tecnológica, pues el CECyTEG es un bachillerato tecnológico.

3.2 La innovación como eje de la política en ciencia y tecnología

En la actualidad es ampliamente reconocido que la innovación es esencial para el desarrollo económico y para resolver problemas de la sociedad (v.gr. ahorro de energía, contaminación, salud, alimentación, etc.). La propuesta de Sistema de Innovación (SI) tiene la particularidad de tomar en cuenta a los actores del sistema y sus interacciones, en un contexto que incluye a los factores económicos que inciden en la innovación, pero también a los institucionales, organizacionales, sociales y políticos (Edquist, 2001).

Los trabajos de Freeman (2002), Lundvall (2002) y Nelson (1993) dieron origen al Enfoque de Sistemas de Innovación que en pocos años fue ampliamente aceptado en el ámbito académico y se convirtió en marco conceptual para la elaboración de la política de innovación en el ámbito internacional ya sea en gobiernos nacionales y/o regionales. En el caso de México fue hasta 2008 cuando se manifestó expresamente esta orientación en el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2008-2012. Estos sistemas se definieron como “una red de instituciones del sector público y privado cuyas actividades e interacciones inician, importan y difunden nuevas tecnologías”.

Hoy en día se reconoce el paso de un modelo lineal de innovación a un modelo cíclico; de un modelo basado en la ciencia (en la oferta) a un modelo que también considera a su usuario (la demanda, los requerimientos del mercado) y de un modelo basado en la

empresa, a otro que reconoce a la empresa y su interrelación con otras organizaciones, en tanto co-creadora de conocimiento.²³

De esta manera, el modelo cíclico implica la intensificación de los canales de comunicación entre los agentes del sistema que permita generar demandas y respuestas para transferir conocimientos. Este sistema debe ser supervisado por las instituciones y normado en un esquema de políticas públicas que dé certidumbre y confianza a los propios agentes que actúan, de ahí la importancia de los planes y programas orientados a la formación de recursos humanos de alto nivel, la movilidad nacional e internacional, la colaboración en cuerpos académicos, la conformación de redes de conocimiento y el fortalecimiento de la infraestructura física para la investigación.

Durante los últimos años, debido a los avances tecnológicos impulsados por la conectividad de Internet, el mundo ha cambiado substancialmente. Hoy en día, la tecnología permite diversas formas de comunicación, como el correo electrónico, las video conferencias, el uso de redes sociales o las soluciones basadas en cloud computing o nube. Estas herramientas han permitido acelerar la comunicación, abaratando costos, y haciendo más eficientes los esfuerzos de comunicación. En este contexto, la colaboración al interior y al exterior de las organizaciones se ve favorecida por las nuevas herramientas proporcionadas por las TICs.

3.1 Trabajo interinstitucional

La cooperación interinstitucional es de gran valor, no solamente en términos de los indicadores de una institución, sino de la madurez y capacidad para vincularse con el entorno. El mundo se ha convertido en una aldea global, donde nuestros vecinos no necesariamente se circunscriben a un escenario geográfico, por lo que las posibilidades de cooperación crecen exponencialmente.

Esta cooperación interinstitucional favorece a los alumnos, pues les permite interactuar, involucrarse en proyectos reales, y sobre todo ayudarlos en su maduración como profesionistas comprometidos con las necesidades globales y de su país.

²³ Taboada Javier, 2011. Thinking Party. Madrid España. Fundación Telefónica.

3.4 La industria 4.0 y su Vinculación

El diseño y aplicación de tecnologías para la formación de capital humano, es uno de los principales retos que se tienen en la economía de las entidades hacia la revolución industrial 4.0. el trabajo coordinado entre el gobierno, la iniciativa privada y la academia debe enfocarse en atender las necesidades de las nuevas competencias laborales que se están desarrollando para garantizar la atención de personal que requieren las industrias, el desarrollo de nuevas vocaciones y sectores detona diseños de procesos que deben ser aprendidos con la mejora de las capacidades tecnológicas a través de la educación tecnológica, de esta manera, por medio del Modelo de Formación Dual en Guanajuato se capacita en competencias técnicas y transversales a los alumnos del CECYTEG en algunas de las especialidades requeridas por los sectores económicos, en donde el automotriz hoy tiene una gran impacto, ya que este sector es el que les da mayor movilidad internacional a nuestros alumnos y egresados contratados.

Es así que se emprenden estrategias de formación especializada en el CECEyTEG que requieren las empresas para la formación de su personal y con el objetivo de compartir referencias e indicadores de capital humano entre las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPyMEs) y empresas Transnacionales instaladas en la entidad, se creó un sistema en tiempo real que permite acceder a los perfiles prioritarios que se desarrollan en la entidad. A través del mismo las empresas comparten la información de su nómina y perfiles, lo que les permite conocer la remuneración y pertinencia laboral requerida en el estado.

Por medio de estas acciones se impulsa la competitividad y articulación del sector económico y educativo al identificar los perfiles y competencias que requiere la industria. Asimismo, se generará el Sistema Integral para el Empleo en Guanajuato, que permitirá ofertar puestos de trabajo de forma adecuada y en tiempo real, para que las empresas y los buscadores de empleo puedan tener un enlace eficaz y completo, sin tener movilidad inicial de por medio; además por medio de la georreferenciación las empresas seleccionarán al candidato más cercano. El sistema incluirá Información de la empresa, información del buscador de empleo, generará la primera entrevista vía web y las instituciones educativas podrán incluir a sus alumnos por egresar.

Por otro lado, el Modelo de Formación Dual obliga a el alumnado a generar un Proyecto de Mejora en su estancia en las empresas en donde realizan su formación, con esto se fomenta la mentefactura la cual es la base para la industria 4.0 Pues actualmente

el escuchar, hablar o escribir sobre la Mentefactura pudiera parecer que se trata de un concepto nuevo que llegó con los retos del año 2020, pero no es así, al igual que Industria 4.0 la concepción de Mentefactura comenzó a inicios de 2010. Dicho concepto fue promovido en el año 2012 por Juan José Goñi Zabala, consultor especialista en innovación, a través de su libro “Mentefactura: El cambio de modelo productivo”. La llamada Industria 4.0 y también reconocida como Smart Factory está creando sinergia con éste nuevo paradigma ya que pareciera que van de la mano puesto que ambas trabajan con el poder de la información, su transformación en conocimiento y el uso correcto del mismo para cambiar y mejorar la forma en que se hacen las cosas en la industria.²⁴

3.5 ¿Qué es la mentefactura? y ¿Cuál es su objetivo?

La Mentefactura al igual que la Manufactura es un proceso de producción que consiste en generar, transformar y utilizar en beneficio propio el conocimiento para ofrecer soluciones que satisfagan las necesidades empresariales, a diferencia de la Manufactura, la Mentefactura no busca crear un producto a partir de una materia prima utilizando las manos o máquinas, su objetivo principal es crear alternativas y/o soluciones que logren resolver las problemáticas de la industria a través de la Creatividad e Innovación de las personas, elemento principal en este nuevo modelo industrial, que a la par, será apoyado con el uso de las nuevas tecnologías pertenecientes a la Industria 4.0 es aquí donde la vinculación entre instituciones es el principio básico para la creación de sistemas de innovación y transferencia de conocimiento.

3.6 Proyectos de innovación en el CECYTE Guanajuato para fomentar la internacionalización

Como explicamos en los párrafos anteriores hoy en día la innovación está muy ligada a las TIC'S, la vinculación por lo tanto está inmersa en una aldea global, obligándonos a generar proyectos o sinergias que nos permitan acceder a diferentes opciones y oportunidades para la internacionalización, en este sentido hoy la

²⁴ Goñi Zabala Juan José. 2012. Mentefactura: El cambio del modelo productivo. Madrid, España. Díaz de Santos.

internacionalización de las instituciones educativas se puede gestionar desde una computadora o por la contratación o subcontratación de servicios que involucren actividades de carácter global, el CECyTEG ha trabajado ya en varias ocasiones con la empresa ULinks.

ULinks es una organización mexicana con sede en Monterrey, Nuevo León, dedicada al empoderamiento de los jóvenes a través de la movilidad educativa internacional, creando expectativas y motivaciones en los estudiantes de México y de toda América Latina. su misión es lograr el desarrollo pleno del estudiante transformando su manera de ver el aprendizaje, a través de experiencias únicas y exclusivas en el extranjero.

Ulinks tiene gran influencia en México, E.U.A. y Canadá, UL cuenta con más de 50 coordinadores en todo América y sus divisiones; ULinks Latinoamérica, ULinks Kids, ULinks USA, ULinks México, Fundación ULinks, entre otras.

ULinks tiene una amplia experiencia en los siguientes temas que involucran experiencias internacionales:²⁵

1. Intercambios Académicos y Movilidad Internacional
2. Campamentos, cursos, diplomados y talleres en el extranjero
3. Residencias, estadías y prácticas profesionales en empresas TOP con puestos de aprendizaje relacionados.
4. Visitas Industriales, work shops.
5. Viajes culturales o de graduación.
6. Congresos internacionales
7. Intermediación para hermandad y firma de convenios entre instituciones educativas o empresas extranjeras.

ULinks también le ofrece al CECYTEG todo el servicio relacionado con la logística o servicios complementarios:

- Transporte aéreo y terrestre
- Seguros (médicos, de estudiantes o docentes)
- Hospedaje y alimentación
- Visas o permisos migratorios
- Armado y logística de itinerarios
- Matriculación en instituciones extranjeras

²⁵ ULINKS. 2021. ULINKS. <https://www.ulinks.com.mx/>

3.7 Ventajas de la vinculación en CECyTE Guanajuato

A continuación, se enlistan algunas de las ventajas que tiene la internacionalización de las instituciones educativas por medio de la Vinculación y la sub contratación:

- I. Acceso a un directorio de Instituciones Educativas y empresas TOP afines o pares con las cuales se pueden generar relaciones o convenios
- II. Acceso a un menú de actividades como cursos, talleres, campamentos, workshops, etc. Especializados y afines a los programas académicos de la empresa contratante (CECyTEG)
- III. Reducción de viáticos o costos de los departamentos de Vinculación o Relaciones Internacionales de los centros educativos.
- IV. Reducción de tiempos y carga laboral en la generación de programas de internacionalización
- V. Asesoría jurídica internacional para la firma de convenios, contratos, etc.
- VI. Asesoría para la matriculación internacional, validez de estudios y doble certificación y/o titulación.
- VII. Reducción de costos al alumnado o docentes en los programas de movilidad
- VIII. Respaldo, apoyo y asistencia a la Institución, alumnos y/o docentes por medio de una red de asesores en caso de incidentes y contratiempos en el extranjero.

Conclusiones

Con base en esta conciencia institucional, una ventaja en términos administrativos de una mayor internacionalización, es que se sistematizan procesos complejos, permitiendo al personal operativo ser más eficientes y ampliar las tareas, principalmente en materia de vinculación y son estas tareas de vinculación las que me han permitido una experiencia laboral que va desde el contexto nacional hasta el internacional, pasando por las tareas encomendadas para la internacionalización y plasmadas en nuestros Manuales de Funciones, Reglamentos y Planes de Desarrollo Institucional, cumpliendo las metas y procesos laborales e institucionales, generándome experiencia y aprendizajes laborales en el ámbito de internacionalización, además de una adaptación a la globalización, pues sin duda la llamada globalización tiene en su significado una cadena de cambios y adaptaciones propias de la complejidad de un entorno internacional. En el CECyTE Guanajuato se ha logrado una vinculación tanto nacional como internacional, basada en nuestra Filosofía Institucional. Con ello, nuestros alumnos no solamente han tenido movilidad estudiantil a otras instituciones internacionalmente, sino que se han involucrado en proyectos inter institucionales.

Sin duda, el proceso de internacionalización expresado a través de reformas e innovación se ha intensificado por las fuerzas, influencias y tensiones que ejerce la globalización. Estos elementos permiten el entendimiento de sus efectos en ámbitos transfronterizos, en los que ejemplos de movilidad académica y estudiantil, significan un puente de entendimiento de la influencia que tiene la globalización en la educación. Sin embargo, la influencia más específica es en nuestros sistemas académicos, de administración y vinculación, generando cambios estructurales para responder de manera oportuna al complejo entorno internacionalizado, mientras se cumple la responsabilidad de nuestra institución con la actividad educativa.

El CECyTE Guanajuato responde a lógicas sociales por ser un organismo público descentralizado, cuenta con un alto grado de conciencia institucional para la internacionalización derivado de la implementación de las políticas federales y estatales para la calidad educativa y la gestión interna de mejores prácticas. La instrumentación de elementos internacionales se visualiza en su estructura organizacional, que tiene definidas en áreas operativas las actividades de Relaciones Internacionales y se ha integrado en el

currículo un sistema de reconocimiento de créditos, así como programas académicos con visión global. Por tanto, la adopción de un modelo académico internacional con elementos internos y externos, permite la formación de un círculo virtuoso que promueve la retroalimentación académica y el posicionamiento institucional.

Una conclusión importante es que los fenómenos de la globalización son generadores de incentivos institucionales propios en diferentes sectores, por su parte en materia de educación el CECyTE Guanajuato ha buscado nuevas formas de auto mejora, las cuales son medidas en sus procesos de evaluación tanto internos como externos. Es así que, en cuanto a la capacidad de gestión y vinculación de actividades para la internacionalización de forma articulada y sistematizada se obtienen mejores resultados en las evaluaciones por parte de los organismos acreditadores, repercutiendo en nuestra operatividad de forma positiva. Este círculo virtuoso permite al estudiante ser preparado para responder a las situaciones complejas que se presentan en su entorno. De ahí que la importancia del elemento internacional en nuestra Institución contribuye en la generación de incentivos, los cuales son precedidos por un conjunto de políticas plasmadas en convenios y acuerdos de cooperación internacional.

La repercusión social a largo plazo se orienta a generar círculos virtuosos de acceso y ventaja laboral y cultural, por el solo hecho de que es cada vez mayor el número de estudiantes que tienen oportunidad de viajar a diversos países y experimentar tantos retos de adaptación académica, profesional y cultural, repercutiendo así en sus patrones familiares de vida. Estas repercusiones son sin duda y en lo que me corresponde, una aportación de mi labor y experiencia en el área de vinculación y de las actividades pertinentes en el tema de internacionalización de la educación en el CECyTE Guanajuato.

Glosario

ANUIES: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

BID: Banco Inter-americano de Desarrollo

BM: Banco Mundial

CECyTEG: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato

CECyTEG-EMSAD: Plantel del CECYTEG con la modalidad a distancia.

CEPPEMS: Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior

CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

COPPEMS: El Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior, A.C.

EMS: Educación Media Superior

FMI: Fondo Monetario Internacional

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

ONG'S: Organismos no gubernamentales

RIEMS: Reforma Integral de la Educación Media Superior

SEG: Secretaria de Educación de Guanajuato

SEP: Secretaria de Educación Publica

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Bibliografía

Alfaro Pérez Marcelo. 2021. *6 cosas que no sabías sobre la gestión educativa en América Latina y el Caribe*. Washington, D.C. USA. publications.iadb.org

Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial, b. I. 2018. *Aprender para hacer realidad la promesa de la educación*. Washington D.C. USA. BM

Coraggio J. Luis, 2014. *“Desafíos en la formación profesional vinculados a la Economía Social, las políticas públicas y el Desarrollo Local. El rol de la Universidad”*. San Marcos, Lima, Perú. Universidad Mayor San Marcos.

Coraggio J. Luis.1995. *Las propuestas del banco mundial para la educación*. Sao Paulo, Brasil. San Pablo

Corcuera Mancera Carlos. 2016. *Estudio sobre las intervenciones para abatir el abandono escolar en educación media superior*. Ciudad de México. INEE.

Feinberg, Richard. A. 2016. *Apoyo del Banco Mundial a la educación: Un enfoque sistémico para lograr el aprendizaje para todos*. Washington D.C. USA. BM

García N. Juan Carlos. 2011. *El proceso de acreditación de los planteles que deseen formar parte del Sistema Nacional de Bachillerato El Copeems en el contexto de la RIEMS y el SNB RIEMS Competencias MCC*. Puebla, Pue. SEP.

Goñi Zabala Juan José. 2012. *Mentefactura: El cambio del modelo productivo*. Madrid, España. Díaz de Santos.

Gurria Ángel. 2010. *Perspectivas OCDE: México Políticas Clave para un Desarrollo Sostenible*. Ciudad de México. ocde.org

Luis Manuel Martínez Hernández/ M.C María Elizabeth Leyva Arellano/ Dr. Arturo Barraza Macías. 2010. *La importancia de la vinculación en las instituciones de educación superior*. Ciudad de México. Boletín Técnico imef.org

Maldonado Alma. 2000. *Los organismos internacionales y la educación en México. El caso de la educación superior y el Banco Mundial*. Ciudad de México. Perfiles Educativos

Padilla López José Trinidad. 2004. *La vinculación de la universidad Pública con el sector Productivo*. Guadalajara, Jal. Revista de la Educación Superior

Polak. J. Jacques.2005. *Economic Theory and Financial Policy*. New York, NY, USA, Routledge.

s/a. 2020. *¿Qué hace el BID en educación?* Washington, D.C. USA. publications.iadb.org

Santuario Alcántara Armando. 2000. *La reforma de la educación superior en américa latina en la perspectiva de los organismos internacionales*. Madrid, España. Servicio de Publicación y Difusión Digital.

Taboada Javier, 2011. *Thinking Party*. Madrid España. Fundación Telefónica.

UNESCO. 2020. *Visión y marco de los futuros de la educación*. New York, NY, USA. Unesco.org.

Zogaib Elena 1997, *“La influencia del Banco Mundial en la reforma educativa”*, Ciudad de México, UPN

Otras Referencias

CECYTEG. 2016. *Manual de Funciones del Área de Vinculación*. León, Gto. CECYTEG.

Diario Oficial. Gob.mx. Mayo 1992. Ciudad de México. DOF

Romero H. Juan Carlos. 2009. Panel La vinculación como política pública en un contexto de crisis. Ciudad de México. Panel

Tuiran Rodolfo. 2013. Vinculación efectiva escuela-empresa, crucial para la educación y para México. Ciudad de México. Panel

ULINKS. 2021. ULINKS. <https://www.ulinks.com.mx/>